ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (Decreto 092 de 2017)

El presente análisis del sector se realizará conforme lo establecido en el Decreto 092 de 2017 "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política" y la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad emitida por Colombia Compra Eficiente.

La importancia del análisis del sector ha sido resaltada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública; de igual manera el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector.

Por otro lado, la Administración Municipal en la búsqueda de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado de bienes a contratar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo, los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

A. ASPECTOS GENERALES

I. Análisis del Mercado

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos: Económico, Técnico y Regulatorio.

1.1 Aspecto Económico

Sector perteneciente al objeto que se pretende contratar:

El sector religioso, aunque no se clasifica de manera formal dentro de los sectores económicos tradicionales (primario, secundario, terciario y cuaternario), se puede ubicar dentro del sector terciario o de servicios.

Esto se debe a que las instituciones religiosas, como iglesias, mezquitas, sinagogas y templos, se dedican a la prestación de servicios espirituales, morales y comunitarios a sus miembros. Sus actividades principales no están relacionadas con la producción de bienes materiales, sino con la provisión de asistencia religiosa, educación, consejería y apoyo social.

Algunos economistas también podrían argumentar que ciertas actividades religiosas, como la producción y venta de libros, arte sacro o la gestión de bienes inmuebles, pueden tener componentes de otros sectores, pero la función principal del sector religioso sigue siendo la prestación de servicios.

Por lo tanto, la ubicación más adecuada para el sector religioso es dentro del sector terciario de la economía.

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

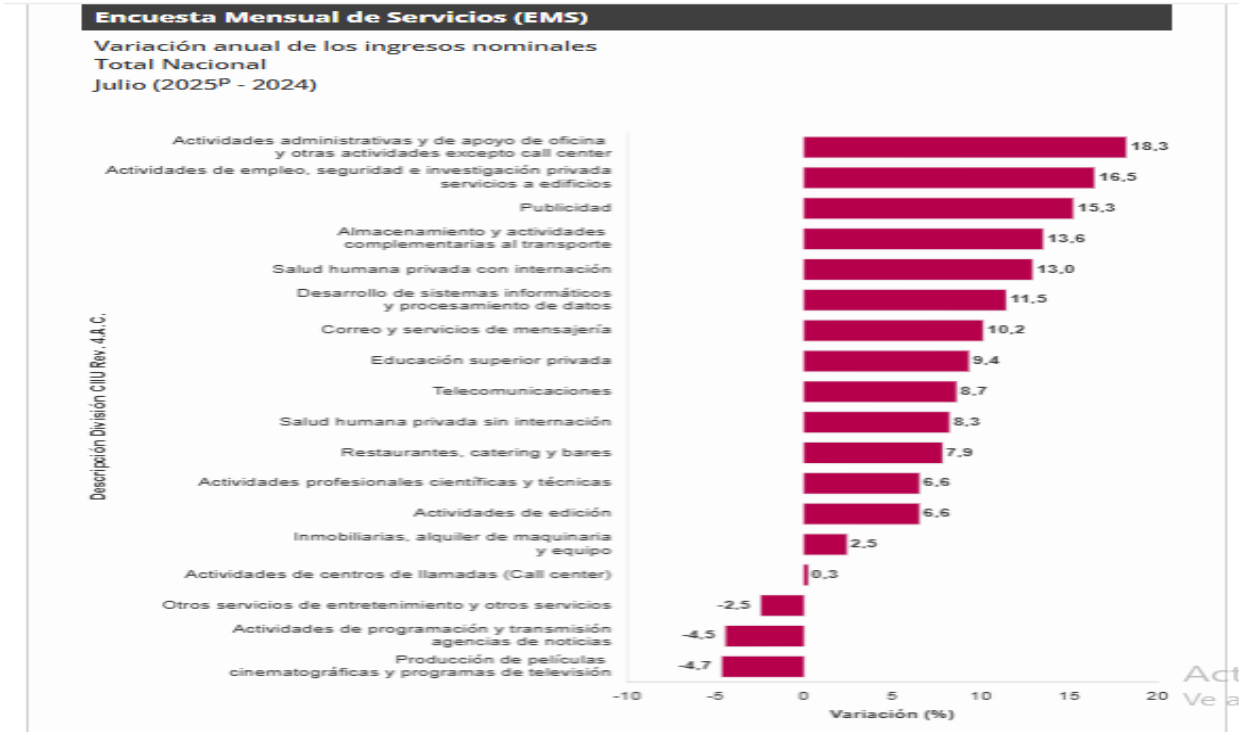
Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

En consecuencia, el sector terciario o de servicios, es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde a los servicios.

a. **ANALISIS DE SECTOR TERCIARIO:**



b. . Evolución general de los subsectores de servicios
c. Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024)

En julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Julio 2025p / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,6	13,2	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	10,3	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,7	0,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	6,6	6,5	-1,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,7	-8,6	1,9	2,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,5	-5,3	0,1	0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	3,9	4,6	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,5	10,9	0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	3,9	-1,2	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	6,5	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	15,3	15,6	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,5	16,4	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,3	0,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,3	18,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,4	8,5	-0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	8,3	0,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,0	12,4	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,5	0,1	-2,1

Fuente: DANE, EMS.

d. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024)

En julio de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Julio 2025p / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	1,9	1,3	-0,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,2	0,9	-0,5	-2,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,6	2,7	-2,3	-1,0	- -
J	División 58	Actividades de edición	-3,1	-0,9	-2,4	0,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,4	4,6	1,5	-9,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-2,4	-0,6	1,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,7	-2,1	-1,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	-0,4	-0,2	-0,1	- -
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,2	1,1	-0,5	-0,8	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,2	-4,9	-1,3	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-0,1	0,7	-0,6	-0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,4	-1,3	0,9	0,2	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,0	0,9	-1,9	0,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,2	-1,5	5,1	-1,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,3	-0,4	0,0	0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,3	-3,8	1,5	-0,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,1	1,8	0,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,3	-0,5	-0,3	-0,5	- -

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

e. Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024)

En julio de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Julio 2025p / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	5,6	1,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,3	9,9	4,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,8	5,2	5,7	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	6,6	3,2	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,7	2,2	4,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,5	3,3	3,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,1	5,1	2,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	4,5	2,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,0	7,1	2,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	4,1	2,6	--
M	Clase 7310	Publicidad	9,6	4,4	5,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,4	3,3	3,3	1,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	4,4	3,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	6,1	2,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	2,0	2,3	3,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	2,8	3,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	3,5	4,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,3	5,3	4,0	--

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado

f. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2025p / enero - julio 2024)

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional Enero - julio 2025p / enero - julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,2	2,9	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	-1,8	9,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,1	9,7
J	Divsión 58	Actividades de edición	0,1	-4,7	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	-3,3	8,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,9	5,0
J	División 61	Telecomunicaciones	4,7	-7,7	7,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,6	-1,5	8,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	0,7	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	-7,1	8,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,6	-3,1	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,8	-2,3	9,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	-3,4	8,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,5	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	-1,4	7,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	-2,2	4,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,2	6,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,2	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

g. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (agosto 2024 - julio 2025p / agosto 2023 - julio 2024)

En el año móvil hasta julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2024.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional Agosto 2024 - julio 2025p / agosto 2023 - julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	18,4	2,0	9,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,1	-3,3	10,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	-0,8	10,1
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,3	-5,3	8,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,4	-1,1	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,0	-4,9	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	4,0	-6,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,5	-1,3	8,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,3	1,2	6,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,9	-7,1	9,3
M	Clase 7310	Publicidad	4,0	-3,6	12,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,4	-3,8	10,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,5	-4,6	7,7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,5	3,6	8,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,5	-2,0	7,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	-1,7	5,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,5	-0,6	7,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,3	-1,2	10,2

Fuente: DANE, EMS.

h. Evolución por subsector de servicios A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con variaciones negativas.

i. Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

j. Variación anual: julio 2025p / julio 2024 En julio de 2025, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron un crecimiento de 18,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 2,2% y los salarios registraron un incremento de 8,8%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades Total nacional Julio 2025p

índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**18,3**	
	Ingresos por servicios prestados	18,6	18,2
	Ingresos por venta de mercancías	**	0,0
	Otros ingresos operacionales	5,9	0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**2,2**	
	Permanente	-4,2	-1,5
	Temporal directo	9,1	5,1
	Agencias	-19,7	-1,4
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**8,8**	
	Salarios personal permanente	12,0	6,1
	Salarios temporal directo	9,8	2,7

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 18,3%, que se explica por el incremento de 18,6% en los ingresos por servicios y por el incremento de 5,9% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 2,2%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 9,1% en el personal temporal directo.

En contraste, el personal permanente presentó una disminución de 4,2% y el personal contratado a través de agencias de 19,7%. Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 8,8%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal permanente y de 9,8% en los salarios del personal temporal directo.

k. Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

l. Variación anual: julio 2025p / julio 2024 En julio de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 16,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,4% y los salarios registraron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2024 (Tabla 7).

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios Total nacional Julio 2025p

índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**16,5**	
	Ingresos por servicios prestados	16,6	16,4
	Ingresos por venta de mercancías	14,9	0,1
	Otros ingresos operacionales	4,3	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**-0,4**	
	Permanente	-8,2	-1,3
	Temporal directo	2,4	0,9
	Agencias	18,9	0,2
	En misión	-0,4	-0,2
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**8,4**	
	Salarios personal permanente	9,6	3,3
	Salarios temporal directo	11,9	3,3
	Salarios personal en misión	5,8	1,8

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 16,5%, que se explica por el incremento de 16,6% en los ingresos por servicios, de 14,9% en la venta de mercancías y de 4,3% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 8,2% en el personal permanente y de 0,4% en el personal en misión.

Por su parte, el personal temporal directo registró un incremento de 2,4% y el personal contratado a través de agencias de 18,9%.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 11,9% en los salarios del personal temporal directo, de 9,6% en los salarios del personal permanente y de 5,8% en los salarios del personal en misión.

m. Publicidad

n. Variación anual: julio 2025p / julio 2024 En julio de 2025, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 15,3% en los ingresos nominales, el

personal ocupado total presentó una disminución de 0,1% y los salarios registraron un aumento de 9,6%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Publicidad Total nacional Julio 2025p

índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**15,3**	
	Ingresos por servicios prestados	15,7	15,6
	Ingresos por venta de mercancías	-24,6	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-37,9	-0,2
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-0,1**	
	Permanente	2,0	0,7
	Temporal directo	-0,9	-0,6
	Agencias	-13,7	-0,3
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**9,6**	
	Salarios personal permanente	4,8	4,4
	Salarios temporal directo	15,7	5,2

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 15,3%, que se explica por el incremento de 15,7% en los ingresos por servicios. En contraste, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 37,9% y la venta de mercancías de 24,6%.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,1%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 0,9% en el personal temporal directo y de 13,7% en el personal contratado a través de agencias.

Por su parte, el personal permanente presentó un incremento de 2,0%.Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 9,6%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 15,7% en los salarios del personal temporal directo y de 4,8% en los salarios del personal permanente.

o. Subsectores de servicios con variaciones negativas

p. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

q. Variación anual: julio 2025p / julio 2024 En julio de 2025, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una disminución de 4,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 3,4% y los salarios registraron un crecimiento de 6,7%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Producción de películas cinematográficas y programas de televisión Total nacional Julio 2025p

índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-4,7**	
	Ingresos por servicios prestados	-13,0	-8,6
	Ingresos por venta de mercancías	6,9	1,9
	Otros ingresos operacionales	30,2	2,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-3,4**	
	Permanente	8,2	4,6
	Temporal directo	6,6	1,5
	Agencias	-41,7	-9,4
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**6,7**	
	Salarios personal permanente	4,7	2,2
	Salarios temporal directo	13,6	4,4

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 4,7%, que se explica por una disminución de 13,0% en los ingresos por servicios. Por su parte, los otros ingresos operacionales presentaron un incremento de 30,2% y la venta de mercancías de 6,9%.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 3,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 41,7% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal permanente registró un incremento de 8,2% y el personal temporal directo de 6,6%.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 6,7%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 13,6% en los salarios del personal temporal directo y de 4,7% en los salarios del personal permanente.

r. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
s. Variación anual: julio 2025p / julio 2024

En julio de 2025, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 4,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,5% y los salarios registraron un crecimiento de 6,5%, en comparación con julio de 2024 (Tabla 10).

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias Total nacional Julio 2025p

Índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-4,5**	
	Ingresos por servicios prestados	-5,6	-5,3
	Ingresos por venta de mercancías	81,8	0,1
	Otros ingresos operacionales	17,4	0,8
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-1,5**	
	Permanente	-3,7	-2,4
	Temporal directo	-3,3	-0,6
	Agencias	9,1	1,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**6,5**	
	Salarios personal permanente	6,2	3,3
	Salarios temporal directo	8,0	3,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 4,5%, que se explica por una disminución de 5,6% en los ingresos por servicios. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron un incremento de 17,4% y la venta de mercancías de 81,8%.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,5%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 3,7% en

el personal permanente y de 3,3% en el personal temporal directo. En contraste, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 9,1%.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 6,5%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 8,0% en los salarios del personal temporal directo y de 6,2% en los salarios del personal permanente.

t. Otros servicios de entretenimiento y otros servicios 2.2.3.1 Variación anual: julio 2025p / julio 2024

u. Cadena de Producción y distribución de servicios

En julio de 2025, las actividades de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una disminución de 2,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,3% y los salarios registraron un crecimiento de 9,3%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Otros servicios de entretenimiento y otros servicios Total nacional Julio 2025p

Índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-2,5**	
	Ingresos por servicios prestados	-0,5	-0,5
	Ingresos por venta de mercancías	4,6	0,1
	Otros ingresos operacionales	-21,4	-2,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-1,3**	
	Permanente	-0,8	-0,5
	Temporal directo	-0,9	-0,3
	Agencias	-9,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**9,3**	
	Salarios personal permanente	10,0	5,3
	Salarios temporal directo	7,8	4,0

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 2,5%, que se explica por una disminución de 21,4% en otros ingresos operacionales y de 0,5% en los ingresos por servicios. En contraste, la venta de mercancías registró un incremento de 4,6%.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,3%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 9,2% en el personal contratado a través de agencias, de 0,8% en el personal permanente y de 0,9% en el personal temporal directo.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 9,3%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 10,0% en los salarios del personal permanente y de 7,8% en los salarios del personal temporal directo.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) agosto 2025

Información agosto 2025

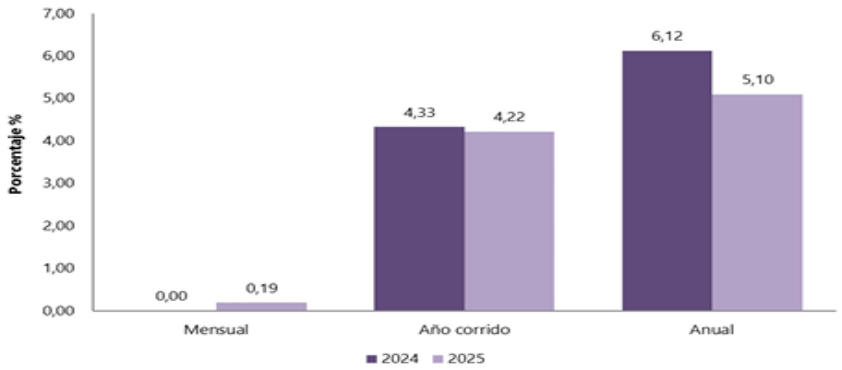
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	**0,19**	4,33	**4,22**	6,12	**5,10**

Fuente: DANE, IPC

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

✔ RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2025

a) Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

b) Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,05
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

c) Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%)

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido Por principales subclases agosto 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,77	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,94	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,92	0,41
Arriendo efectivo	4,02	0,37
Frutas frescas	16,81	0,21
Carne de res y derivados	6,04	0,14
Gas	11,89	0,14
Café y productos a base de café	47,43	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,30	0,12
Tomate	50,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

d) Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
e) Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con agosto de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,87%), Restaurantes y hoteles (7,78%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Salud (5,67%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,33%) y por último, Transporte (5,19%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,70%), Bienes y servicios diversos (4,00%), Muebles, artículos para el hogar y

para la conservación ordinaria del hogar (3,18%), Prendas de vestir y calzado (2,02%), Recreación y cultura (1,63%) y por último, Información y comunicación (-0,85%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,60	0,40	7,87	0,31
Restaurantes y hoteles	9,43	8,85	0,94	7,78	0,85
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,38	0,65	6,13	1,16
Salud	1,71	6,34	0,11	5,67	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,03	0,12	5,33	0,09
Transporte	12,93	6,06	0,81	5,19	0,70
TOTAL	100,00	6,12	6,12	5,10	5,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,73	2,65	4,70	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	4,73	0,25	4,00	0,21
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,61	0,11	3,18	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,31	0,07	2,02	0,06
Recreación y cultura	3,79	0,44	0,01	1,63	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,72	-0,02	-0,85	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación**.**

f) Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,38%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,05%), arriendo efectivo (5,64%), transporte urbano (9,37%), frutas frescas (20,60%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), gas (13,12%), carne de res y derivados (6,19%), café y productos a base de café (50,29%) y educación preescolar y básica primaria (9,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-45,72%), electricidad (-4,60%), arroz (-3,67%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,60%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-9,12%)

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual Por principales subclases agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,38	0,68
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,05	0,59
Arriendo efectivo	5,64	0,52
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,37	0,43
Frutas frescas	20,60	0,25
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,50	0,17
Gas	13,12	0,15
Carne de res y derivados	6,19	0,15
Café y productos a base de café	50,29	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

g) IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

h) Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC agosto 2024 - 2025

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	-0,06	0,22	4,22	4,30	6,01	5,02
Vulnerables	-0,07	0,21	4,24	4,31	6,08	4,97
Clase media	-0,01	0,20	4,30	4,22	6,12	5,09
Ingresos altos	0,08	0,13	4,46	4,15	6,15	5,19
Total nivel de ingresos	0,00	0,19	4,33	4,22	6,12	5,10

Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,22%), Vulnerables (0,21%), Clase media (0,20%), Ingresos altos (0,13%) y por último, Total nivel de ingresos (0,19%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,30%), Vulnerables (4,31%), Clase media (4,22%), Ingresos altos (4,15%) y por último, Total nivel de ingresos (4,22%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,02%), Vulnerables (4,97%), Clase media (5,09%), Ingresos altos (5,19%) y por último, Total nivel de ingresos (5,10%).

FUENTE:bol-IPC-ago2025.pdf

1.2 Cadena de Producción y distribución de servicios

Procesos para la producción de un servicio:



Distribución y/o comercialización de los servicios:

Niveles de los canales de distribución:
Podemos destacar dos niveles en los canales de distribución, el **directo** y el **indirecto**, que vamos a detallar a continuación:

Canal directo Hacen alusión a los circuitos cortos de comercialización. Ocurre cuando el productor o fabricante vende el producto o servicio directamente al usuario o consumidor sin intermediarios.
Es el caso de la mayoría de los servicios, aunque también se ve de manera frecuente en las ventas industriales, ya que la demanda está bastante concentrada (pocos compradores).



Niveles de los canales de distribución: canal directo y canal indirecto

Canal indirecto

Un canal de distribución es indirecto cuando existen intermediarios entre el proveedor y el usuario o consumidor final. El tamaño de los canales de distribución se mide por el número de intermediarios que participan en toda la cadena de suministro.

Dentro de los canales indirectos se puede distinguir entre canal corto y canal largo. El canal corto sólo tiene dos etapas, es decir, un único intermediario entre fabricante y usuario o consumidor final.

Conclusión: En la prestación de servicios, el canal de distribución utilizado es el Directo, por lo que el canal es corto y no hay intermediarios entre el productor y el consumidor final.

Consultado en: https://franciscotorreblanca.es/niveles-de-los-canales-de-distribucion/

Debido a la naturaleza y características especiales de los servicios se crea una dualidad entre el cliente y el proveedor/servidor generando interrelaciones de proveedores de servicios más que una cadena, como en manufactura, donde se enfatiza el movimiento de materiales. Además, los servicios actúan sobre las mentes, cuerpos, pertenencias o información proporcionada por los clientes. Lo anterior implica que los clientes actúan, al mismo tiempo, como proveedores del servicio lo cual genera la dualidad de cliente-proveedor.

Algunas implicaciones de las interrelaciones de proveedores de servicios.

Las relaciones de proveedores de servicios son centros no cadenas. En la mayoría de las relaciones de entrega de servicios se da el fenómeno de "producción" y consumo simultáneo y el servidor actúa como un centro o agente que se relaciona con otros proveedores para dar el servicio. Lo anterior genera menos oportunidades de retrasos y mejora el intercambio de información.

La capacidad de servicio es un concepto similar al de los inventarios en manufactura. En empresas manufactureras el inventario funciona como amortiguador para enfrentar variaciones de la demanda. Sabiendo que los servicios no pueden inventariarse, se recomienda tener una capacidad de servicio extra como reserva para enfrentar picos en la demanda. Otra opción es usar reservaciones, buscando empatar la demanda con la capacidad. La administración de líneas de espera también es una alternativa para enfrentar la demanda.

Algunos insumos son suministrados por los clientes. Frecuentemente los insumos proporcionados por los clientes pueden variar en cuanto a la calidad o cantidad de la información que dan o la preparación y expectativas que tienen. Por ejemplo, clientes que no llegan con formatos o solicitudes llenadas adecuadamente o no vienen en ayunas para hacerse un análisis de sangre. Esto representa un gran reto para entregar el servicio y la comunicación efectiva juega un rol trascendental. Algunas sugerencias para administrar las interrelaciones de proveedores de servicios.

La optimización bidireccional busca que se realice lo mejor para los clientes y, al mismo tiempo, lo mejor para la empresa.
Respecto a la administración efectiva de la capacidad, una preocupación mayor es el tiempo perdido entre servicios asociado con los tiempos de traslado entre los clientes. Por lo anterior, es muy importante planear rutas eficientes que reduzcan al máximo los tiempos y distancias entre servicios.

La administración de los tiempos desperdiciados busca reducir el impacto del tiempo ocioso en la capacidad productiva de los servidores.

Frecuentemente esta capacidad productiva se limita al tiempo durante el cual el servidor está en contacto con el cliente, con el conocimiento y requerimientos necesarios para entregar el servicio. Por lo tanto, es muy importante usar programaciones dinámicas de servidores a los clientes optimizando su tiempo y eliminando o reduciendo los tiempos de traslados. Estas programaciones se basan en sistemas de información en tiempo real permitiendo que los servidores sepan cuál será su siguiente servicio justo al completar el que está realizando.

Otra opción de administrar el posible tiempo ocioso de los servidores es usarlo en actividades de entrenamiento y mejora de las capacidades de servicio.
Concluyendo: aprovechemos el concepto de Cadena de Suministro en los servicios, ya que puede ser un factor clave de diferenciación.
*Publicado por Benito Alberto Rodríguez, Profesor en Administración de Operaciones. https://egade.tec.mx/es/egade-ideas/opinion/la-cadena-de-suministro-en-el-ambito-de-los-servicios

1.3 Histórico Salario mínimo Legal Vigente en Colombia

SALARIO MÍNIMO	
AÑO	**MONTO MENSUAL**
2025	1.423.500,00
2024	1.300.000,00
2023	1.160.000,00
2022	1.000.000,00
2021	908.526,00
2020	877.803,00
2019	828.116,00
2018	781.242,00
2017	737.717,00
2016	689.455,00
2015	644.350,00
2014	616.000,00
2013	589.500,00
2012	566.700,00
2011	535.600,00
2010	515.000,00

Aporte Socioeconómico que realiza el Sector Religioso a la comunidad

Naturalmente las comunidades religiosas, motivadas por su religión o creencia, actúan con valores y ayudan a la construcción del tejido social.

El Sector Religioso contribuye al ahorro del gasto público, consecución de los planes de desarrollo y aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha venido documentando en el país, el aporte que hace el Sector Religioso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS – **Agenda 2030**. Se destaca que:

Las metas ODS a las que contribuye el Sector Religioso son: Meta 1.1. Disminuir la pobreza extrema; Meta 1.2. Disminuir la pobreza; Meta 2.1. Aumentar el porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva; Meta 2.2. Disminuir la desnutrición crónica en menores de 5 años y disminuir la desnutrición aguda en menores de 5 años; Meta 3.5. Disminuir el abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita y disminuir el consumo de riesgo perjudicial de alcohol; Meta 3.7 y 5.6: Disminuir el embarazo prematuro entre adolescentes entre 15 y 19 años; Meta 3A. Disminuir el consumo de tabaco; Meta 4.1. Aumentar la tasa de cobertura bruta en transición, aumentar la tasa de cobertura bruta en educación media, aumentar porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Lenguaje) grado quinto, aumentar porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Matemáticas) grado quinto y grado noveno; Meta 5.2. Disminuir la violencia sexual y física contra la mujer; Meta 5.5. Aumentar el porcentaje de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatizadas (alcaldías); Meta 8.3. Aumentar la tasa de formalidad laboral; Meta 8.5. Disminuir la tasa de desempleo; Meta 11.7. Disminuir el porcentaje de hombres y mujeres que han sido tocados o manoseados sin su consentimiento y Meta 16.1. y Meta 16.2. Disminuir la tasa de violencia interpersonal y la violencia a los niños" (PNUD, 2019)

Impacto de las organizaciones religiosas para medir y aportar en la ejecución de los planes de desarrollo:

- Integran comunidades y redes caritativas
- Fomentan la convivencia con respeto
- Rehabilitan personas con adición
- Previenen la violencia doméstica
- Incentivan el trabajo y el emprendimiento
- Ofrecen ayuda humanitaria a migrantes
- Contribuyen a reducir la deserción escolar
- Cuidan el medio ambiente, parques y vecindarios
- Aportan en la alimentación de comunidades en época de crisis
- Promueven la educación, cultura y deporte
- Brindan bienestar, consuelo y orientación con apoyo espiritual.
- Proveen tranquilidad en épocas de incertidumbre
- Promueven una vida libre de violencia y traumas
- Previenen el embarazo no deseado en adolescentes

Cifras del aporte social y económico del sector religioso a Colombia:

- Gracias a la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa, el Estado Colombiano ha identificado las primeras cifras oficiales del aporte social y económico del sector religioso

- El sector religioso aporta significativamente en la línea social del Estado, de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- Esta caracterización, llamada "Reporte Voluntariado ODS", evidencia que durante la pandemia, el sector religioso ha brindado más de 2.9 MILLONES de ayudas humanitarias, como alimentos, ropa, medicamentos y arrendamientos

- Dicha medición corresponde a cuatro de los 32 departamentos, y equivale a una ayuda brindada con recursos propios, de más de $30.000 MILLONES de pesos.

- Más de 554.000 atenciones a personas con síntomas de depresión, tendencia al suicidio, conflictos, riesgo de divorcio; para un total de $8.800 MILLONES de pesos

¿Cuál es el aporte Socioeconómico que realiza el Sector Religioso a la comunidad? – Libertad Religiosa

Rol del Sector Religioso a Nivel de Colombia

- **Influencia cultural e histórica:** La religión ha dejado una huella profunda en la historia y la cultura colombiana. La mayoría de los colombianos se identifican como católicos (aproximadamente el 60%), aunque la diversidad religiosa ha crecido significativamente en las últimas décadas, con un aumento notable de protestantes (alrededor del 9.6%) y otras creencias. Esta influencia se manifiesta en expresiones cotidianas, arquitectura y tradiciones arraigadas.
- **Marco legal de libertad de culto:** La Constitución de 1991 marcó un giro importante al establecer a Colombia como un estado laico, garantizando la plena libertad de cultos. Esto ha permitido el surgimiento y crecimiento de diversas denominaciones y mega iglesias cristianas evangélicas. Incluso se decretó el 4 de julio como el Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos para conmemorar el respeto e igualdad de religiones.
- **Participación en la vida pública y política:** Aunque Colombia es un estado laico, el sector religioso ha tenido y sigue teniendo influencia en la política. Si

bien la Iglesia Católica dejó de operar de manera directa en la política, ha mantenido alianzas, por ejemplo, con el Partido Conservador. Los movimientos evangélicos, por su parte, han ganado un espacio significativo en lo público, y su participación ha sido relevante en debates y decisiones nacionales, como el plebiscito por la paz. La agenda de fe o moral es un factor importante para el voto de muchas personas religiosas.

- **Rol social y humanitario:** Las organizaciones religiosas en Colombia realizan un importante trabajo social y humanitario. Durante la pandemia, por ejemplo, aportaron millones de pesos en ayudas y brindaron atención en temas de salud mental, además de generar empleos.
- **Impacto económico:** En algunas regiones, el turismo religioso, como el de Semana Mayor, genera ingresos significativos, reactivando la economía local.

Rol del Sector Religioso en Risaralda

- **Fortalecimiento de la diversidad religiosa:** Risaralda ha demostrado un compromiso con la diversidad religiosa, siendo pionera en la implementación de políticas públicas en esta materia. El departamento ha asesorado a otras regiones en la creación de sus propias políticas.
- **Comités departamentales de libertad religiosa y de cultos:** En Risaralda se han instalado comités departamentales de libertad religiosa y de cultos, consolidando un tejido social más sólido e incluyente. Estos comités nombran representantes del sector religioso en diferentes espacios de decisión departamental, como el Consejo Departamental de Salud Mental y la Mesa Departamental de Garantías para Líderes.
- **Participación en políticas públicas:** El sector religioso es un actor protagonista en la construcción de políticas públicas, como la Política Pública de Juventud de Risaralda, enfocándose en la espiritualidad y libertad religiosa para una política inclusiva.
- **Promoción de la convivencia:** La libertad religiosa y de culto en Risaralda busca generar respeto, tolerancia y unión, fortaleciendo los núcleos familiares y sus valores, lo que se considera fundamental para el desarrollo social.

Rol del Sector Religioso en Pereira

- **Pionera en política pública de libertad religiosa:** Pereira cuenta con una política pública de libertad religiosa y de culto, declarándose una ciudad libre

de discriminación religiosa. Esta política busca visibilizar el trabajo social de las agrupaciones religiosas y promover acciones institucionales que mejoren la percepción ciudadana sobre el goce efectivo de este derecho.

- **Contribución al tejido social:** El sector religioso es reconocido como un actor relevante en la construcción del tejido social de Pereira. La Alcaldía está implementando el Comité de Libertad de Culto y Religión Municipal, que cuenta con la participación de más de 260 iglesias locales, para promover valores de paz, tolerancia y reconciliación.
- **Impulso al turismo religioso:** Pereira se consolida como un destino importante para la Semana mayor, con la ampliación de la "Ruta de la Fe" que incluye la iluminación de varios templos. Este tipo de eventos genera ingresos significativos para la economía local, beneficiando sectores como el comercio, el hotelería y la gastronomía.
- **Impacto en la convivencia y seguridad:** La política pública de libertad religiosa en Pereira busca promover la participación del sector religioso en procesos de paz, convivencia y seguridad ciudadana, con el fin de contrarrestar la violencia y la intolerancia.

En resumen, el sector religioso en Colombia, y de manera particular en Risaralda y Pereira, va más allá de la esfera meramente espiritual. Se posiciona como un actor social, cultural y, en cierta medida, político y económico, contribuyendo activamente al bienestar, la cohesión social y el desarrollo de las comunidades a través de sus diversas acciones y el impulso de políticas públicas que garantizan la libertad Religiosa

1.2 Aspecto Técnico

Las condiciones y características técnicas del objeto de contratación se encuentran contempladas en el documento denominado “ANEXO COMPONENTE TECNICO FICHA TECNICA” con “especificaciones, técnicas, logísticas de los bienes o servicios y recurso humano requerido”

1.3 Aspecto Regulatorio:

NORMA	DESCRIPCIÓN

El Plan de Desarrollo 2024-2027	Eje estratégico articulador con el Sistema Municipal de Políticas Públicas, al primer componente el cual se enfoca en “garantizar el bienestar social y la calidad de vida de cada integrante de la familia pereirana, reconociendo que la familia es la piedra angular de la sociedad, este componente busca promover políticas y programas que aseguren el acceso a servicios básicos de calidad, la protección social, la vivienda digna y la atención integral a grupos vulnerables desde la primera infancia hasta la tercera edad, toda vez que cada pereirano merece vivir en condiciones que le permitan desarrollarse plenamente y contribuir al tejido social de la ciudad-
Acuerdo N°6 de 2023	El Concejo Municipal de Pereira en la vigencia 2023 adoptó el Acuerdo N°6 de 2023, “Por el cual se adopta la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos en el Municipio de Pereira para el periodo 2023 – 2032”, como hoja ruta a 10 años para el fortalecimiento del Sector Religioso y sus Organizaciones Sociales como actores estratégicos de paz, reconciliación y aporte social a la comunidad en general
Artículo 315 de la Constitución Política	atribuciones del alcalde, entre otra, la de cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del concejo; así mismo le corresponde dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo
Artículo 366 de la Constitución Política de Colombia	El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable
Resolución no. 001427 de 19 febrero 2025	Por medio de la cual se reglamenta la implementación del Programa de cooperación con el sector religioso y sus Organizaciones sociales en la secretaría municipal de Desarrollo social y político de Pereira

Para fundamentar jurídicamente la modalidad de Asociación, a realizarse en el presente caso, debemos tener en cuenta que la Ley 489 de 1998 en su artículo 96 señala la posibilidad de que las entidades públicas se asocien con personas jurídicas particulares mediante la celebración de convenios para el desarrollo conjunto de actividades y para el desarrollo de sus funciones y objetivos.

Que este artículo, hace remisión expresa del artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, el cual prevé la posibilidad para que las entidades territoriales celebren con recursos de sus respectivos presupuestos, contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Seccionales de Desarrollo, en los siguientes términos:

"*El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia".*

De igual forma, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 dispone:

"*Constitución de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares. Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observación de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.*

Los Convenios de Asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes".

La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal que contrata bajo esta modalidad deberá indicar expresamente en los Documentos del Proceso, cómo el Proceso de Contratación cumple con las condiciones establecidas en el presente artículo y justificar la contratación con estas entidades en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo.

Prevé el **artículo 4 del Decreto 092 de 2017** que: "***Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.*** *La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más de una Entidad sin ánimo de lucro.*

En el proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas; (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (iii) evaluación de las ofertas por parte de la Entidad Estatal teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto.

Las Entidades Estatales no están obligadas a adelantar el proceso competitivo previsto en este artículo cuando el objeto del Proceso de Contratación corresponde a actividades artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, que solo pueden desarrollar determinadas personas naturales o jurídicas, condición que debe justificarse en los estudios y documentos previos".

i) ANÁLISIS QUE SUSTENTA Y JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DE UNA ESAL

De conformidad con lo establecido el Decreto 092 de 2017 y en la Guía de Colombia Compra Eficiente para la Contratación con Entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad se ha realizado el presente análisis del sector para determinar la viabilidad de un contrato bajo el régimen especial establecido en el artículo 355 de la Constitución política de Colombia atendiendo los siguientes criterios orientadores:

A. ¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de desarrollo y/o de gobierno de la entidad estatal?

El municipio de Pereira al adelantar el convenio de asociación cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.",** través de una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad y reputación según lo establecido en el Decreto 092 de 2017, garantizan efectividad en la inversión de los recursos públicos.

Con base a lo anterior se ha proyectado el apoyo para desarrollar las actividades de **Bienestar Social y Calidad de Vida para la Familia, Pereira segura, innovadora y competitiva, Educación, inclusión y cultura** en el Municipio

enmarcados en plan de desarrollo Municipal que contempla actividades y metas en materia de "**formular e implementar un programa de cooperación con el sector religioso y sus organizaciones sociales para ejecutar iniciativas de proyectos sociales, dirigido a la población vulnerable del municipio de Pereira".** , las cuales a través de un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro serán ejecutadas por personas jurídicas de reconocida idoneidad y experiencia para ese tipo de actividades, así mismo se garantizará mayor eficiencia y eficacia a través de la ejecución de proyectos específicos que permite hacer un mejor seguimiento y alcanzar de forma más efectiva los objetivos trazados en el plan de desarrollo Municipal por parte de la entidad Estatal, así mismo esta contratación representa un mejor manejo del riesgo toda vez que los riesgos previsibles derivados de la presente contratación serán asumidos por la Entidad Sin ánimo de lucro quien empleará su capital humano, técnico, operativo y administrativo para el desarrollo de las actividades previstas en los alcances y obligaciones del futuro contrato.

b. ¿Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?

Realizando la revisión de procesos a nivel nacional que buscan promocionar las actividades Sociales, se encuentra que el mecanismo más eficaz y eficiente es por medio de la ESAL, toda vez que estas son entidades que se destacan por la promoción, coordinación de programas de educación y desarrollo social

c. ¿Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública? ¿cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

Una vez realizado el análisis se puede concluir que el proceso de contratación se debe realizar con una entidad privada sin ánimo de lucro que tengan una experiencia acreditada con el fin de garantizar la idoneidad y trayectoria en el campo de atención de programas y proyectos para el desarrollo social a las comunidades esto dará unas ventajas comparativas respecto a empresas comerciales, de igual forma otra ventaja es el mayor valor por dinero, considerando que este tipo de entidades, por lo general, se financian mediante ayudas y donaciones derivadas de personas naturales, empresas, e instituciones y organizaciones de todo tipo; por otro lado el equipo de trabajo con el cual se cuenta para desarrollar las actividades se concentra en voluntarios con talento excepcional y promueven a cada individuo desde sus capacidades diferenciadas, con el objetivo de consolidar equipos de alto desempeño con personas comprometidas y motivadas para de esta manera poder potencializar aspectos como economía, eficiencia, eficacia, experiencia y manejo del riesgo, así mismo permite un mejor seguimiento a las actividades y el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de desarrollo Municipal.

d. ¿Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del proceso de contratación? ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?

Una vez revisado los procesos adelantados por entidades nacionales, departamentales y municipales se encuentran que los programas de atención al sector religioso y sus organizaciones han sido adelantadas con Entidades sin Ánimo de Lucro, toda vez que estas permiten incrementar la eficacia y la eficiencia de las administraciones municipales, departamentales y nacionales logrando el cumplimiento de lo establecido dentro de sus planes de desarrollo.

Dada la naturaleza de la Entidad Sin Ánimo de Lucro y que el beneficio será para ambas instituciones con enfoque solidario y comunitario, no hay riesgo de detrimento para otras entidades y menos aún de constituir prácticas monopolísticas o de control del mercado, más aún cuando son servicios que se acuerdan de manera temporal y para actividades específicas.

e. ¿En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del riesgo?

La ESAL los permite cumplir en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a las que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar. De igual manera al contar con el aporte del personal que se le requiera a la ESAL para la ejecución del convenio esto representa eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Gobierno y Plan de desarrollo vigente porque se disminuyen esos costos alcanzando la meta propuesta.

f. Ventajas que representa para la entidad estatal la celebración del presente convenio con una entidad sin ánimo de lucro.

Las ventajas que representa para la entidad la suscripción del presente convenio radican en los siguientes aspectos:

a) La ayuda prestada por la ESAL al sector público resulta desde la óptica social y económica una cooperación excelente y rentable, ya que dicha alianza permite al municipio maximizar los recursos y brindar un mejor servicio social y de impacto a cada uno de sus habitantes; lo anterior obedece al hecho de que la entidad territorial no cuenta con el despliegue logístico ni el personal necesario para la ejecución de las actividades propuestas y por el contrario

las organizaciones actuantes en el entorno no lucrativo se centran en labores, logísticas, de producción y de manera exclusiva en las actividades a desarrollarse en el marco del convenio a celebrar. Gracias a este modelo mixto de bienestar social, se permite atenuar o eliminar determinadas deficiencias en la actuación del sector público. garantizando una atención más oportuna, especializada y cercana a las necesidades de la población objetivo.

b) Que la ESAL son entidades con amplia experiencia en la realización de las actividades asociadas al objeto, con otras entidades públicas; donde las ESAL pueden demostrar la ejecución eficaz del objeto del convenio.

c) Optimización del recurso: se reducen los costos en el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que las ESAL son sujetos pasivos sometidos al régimen tributario especial del impuesto sobre renta y complementarios, y pueden aportar dinero en efectivo o bienes y servicios para el desarrollo del convenio.

d) Eficiencia: las entidades sin ánimo de lucro son eficientes a la hora de invertir los recursos, teniendo en cuenta aspectos como la experiencia en proyectos de utilidad pública similares, que cuentan con el recurso humano necesario y con la experiencia requerida, además de los equipos y/o estructura física, entre otros aspectos, logrando con ello reducir costos y de esta manera alcanzar una mayor cobertura de población beneficiaria y mayor número de actividades, logrando de esta manera un significativo grado de satisfacción de las necesidades de la población beneficiaria.

e) Eficacia: con relación a la optimización de términos de eficacia, se resalta el hecho de que las entidades sin ánimo de lucro se hace referencia a aquella cuyo objetivo es distinto a la obtención de beneficios para sus fundadores; se trata por el contrario de una entidad orientada a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del proyecto en temas y situaciones relacionadas con la educación, la paz, la vivienda, salud, fortalecer al cultura, la convivencia, derechos humanos, medio ambiente, recreación, participación ciudadana, democracia y en general temas de utilidad pública.

f) Manejo del Riesgo: la ESAL, en virtud la experticia y experiencia en el desarrollo de este tipo de actividades, reduce considerablemente la posibilidad en la ocurrencia de circunstancias que impidan o dificulten el debido desarrollo y cumplimiento de los objetivos del convenio y los fines incorporados en el Plan Municipal de Desarrollo.

j) ANÁLISIS DE LA OFERTA

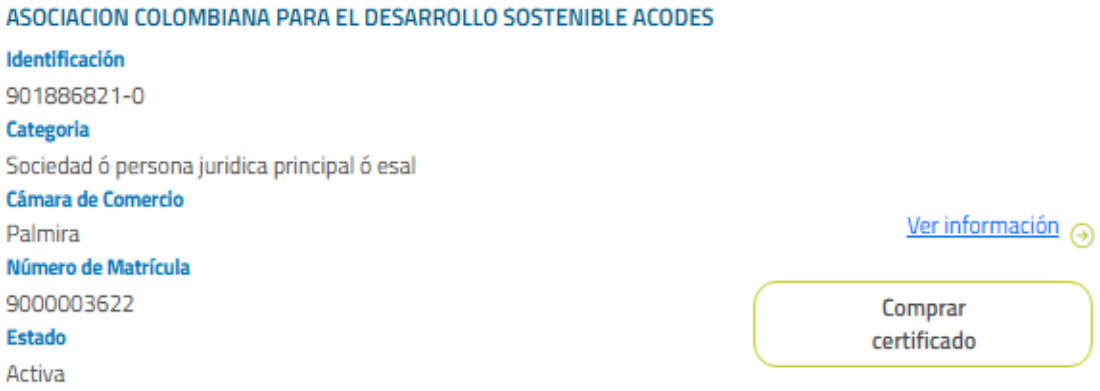
Actualmente en el mercado nacional podemos afirmar que, se encuentran un gran número de organizaciones que se dedican y/o tienen relación con la actividad económica objeto del presente proceso contractual la cual pertenece al Tercer Sector de la Economía, cuyo producto principalmente radica en servicios sociales enfocados a acciones gremiales, de beneficencia, de apoyo profesional, juveniles, sociales, de bienestar social, democráticas y participativas, cívica y comunitaria, de ayuda a personas en condiciones de debilidad manifiesta o minoría, del sector agropecuario y campesino, de clubes sociales, de promoción de los derechos de las minorías, del derecho a la educación, del derecho a la paz, de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica y la libertad del culto entre otras.

De las ESAL con presencia en la región, que podrían cooperar para la implementación del programa, por su objeto y trabajo en proyectos similares en el Municipio de Pereira, según la página web https://sii.confecamaras.co/

Razon Social/ Nombre	NIT o Núm Id	Cámara de Comercio
FUNDACION COLOMBIA UNA NACION CIVICA FUNDACION CONCIVICA O TAMBIEN PODRA	802004709 - 7	ARMENIA
FUNDACION PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DE MALAMBO-SIGLA FUNDACION PROD	802013460 - 5	BARRANQUILLA
FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL SIGLA FUNDACION CEDESOCIAL	802007962 - 1	BARRANQUILLA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES FUNDA	900023563 - 9	BOGOTA
FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGIA Y LA CULTURA "FUNDAC	806008747 - 3	CARTAGENA
FUNDACION ZENUES TRENZANDO FUTURO - FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGR	900428382 - 1	MONTERIA
FUNDACION FORMAR FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIFICACION DEL TALENTO HUMANO	800036444 - 7	PASTO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL (FUNDACION KAYROS)	816005412 - 4	PEREIRA
FUNDACION TRABAJO SEGURIDAD EDUCACION INNOVACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA VIDA FUTURA	900639910 - 9	BARRANCABERMEJA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERIA LA INNOVACION Y LA LOGISTICA	900747932 - 0	BARRANCABERMEJA
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN CARIBE	901338191 - 1	BARRANCABERMEJA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y PROMOCION DE LA SALUD NUESTRA SEÑO	802023960 - 9	BARRANQUILLA
FUNDACION ALIANZA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO	900372094 - 2	BARRANQUILLA
FUNDACION ESPELETIA CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA AGROFORESTERIA Y PUEDE TAMBIEN ACTUAR BAJO LA SIGLA FUNDACION ESPELETIA	832007417 - 8	BOGOTA
FUNDACION SALUTIA CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ECONOMIA GESTION Y TECNOLOGIAS	900168245 - 4	BOGOTA
FUNDACION JUGANDO EN SERIO CON SENTIDO SOCIAL	900350680 - 4	BOGOTA
FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL GRAN COLOMBIA	900039831 - 2	BOGOTA
FUNDACION CONEXION SISTEMICA	900738731 - 3	BOGOTA
FUNDACION CENTROFORMCFD CAR	900827989 - 3	BOGOTA
FUNDACION GRUPO TALENTO HUMANO CON CALIDAD	900900821 - 3	BOGOTA
FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER	832004783 - 4	BOGOTA
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	900685573 - 2	BOGOTA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO GESTION Y DIFUSION CULTURAL LLORONA	900138590 - 9	BOGOTA
FUNDACION ACCION INTERNA	900634976 - 8	BOGOTA
FUNDACION INTEGRAL UNIDOS POR LOS NIÑOS	901183179 - 3	BOGOTA
FUNDACION INTERNACIONAL MARIA LUISA DE MORENO	830.073.822-1	BOGOTA
FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL "JULIO H. CALONJE"	890308493 - 0	CALI
FUNDACION NUEVO HORIZONTE	830503027 - 9	CALI
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ETNIAS	805030354 - 0	CALI
FUNDACION PARA EL AGUA SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE SANING ONG	900613821 - 6	CALI
FUNDACION SEMILLA	805018822 - 7	CALI
FUNDACION PROSOCIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE MEJORHABITAT	805016076 - 3	CALI
FUNDACION DE COOPERACION INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIOCULTURAL COLOMBIANO	900034226 - 9	CALI
FUNDACION PASOS	900199355 - 9	CALI
FUNDACION CAMINO HACIA EL FUTURO	900099825 - 1	CALI
FUNDACION POR AMOR AL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SOCIAL DE LAS COMUNIDADES R	805035831 - 1	CALI
FUNDACION HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL SERHUMANO. FUNDACION HUELLAS.	806018108 - 0	CARTAGENA
COMITE ASESOR VOLUNTARIO DE NUTRICION - NUTRIR-	800062338 - 1	MANIZALES
FUNDACION FESCO	890807284 - 9	MANIZALES
FUNDACION EMPRESARIAL FAFE	811007713 - 8	MEDELLIN
FUNDACION GLOBAL ARTE CIENCIA Y TECNOLOGIA	900134834 - 5	MEDELLIN
FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA	812004257 - 1	MONTERIA
FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SC	900543075 - 6	MONTERIA
FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROMOCION DE NUEVOS ESTILOS DE VIDA COMUNIT	900029871 - 6	MONTERIA
FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO	900316496 - 3	PALMIRA
FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	814006888 - 3	PASTO
FUNDACION EQUIDAD DE GENERO	900523929 - 3	CAUCA
GENERACION DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD DE LA POBLACION MAS VULNERABLE DE COLO	900330675 - 3	LA GUAJIRA
FUNDACION DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL	900394860 - 2	TUMACO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL E INTERAL DEL PACIFICO SUR	901249645 - 9	TUMACO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOCIO-ECONOMICO CULTURAL DEPORTIVO TECNICO CIENTIFICO AGROPECUARIO AMBIENTAL Y DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ DE LA POBLACION COLOMBIANA	900989554 - 8	TUNJA
FUNDACION SOCIAL GUATAPURI	900340821 - 9	VALLEDUPAR

A continuación, se relaciona la lista de posibles y potenciales proveedores para el presente proceso de selección a través de una muestra aleatoria:

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
1	901886821-0	Asociación para el desarrollo sostenible acodes	Cali
2	817005366-7	Asociación norte caucana de desarrollo social cultural agropecuario ambiental y urbano	Miranda
3	900638088-1	Fundación Siena	Buga

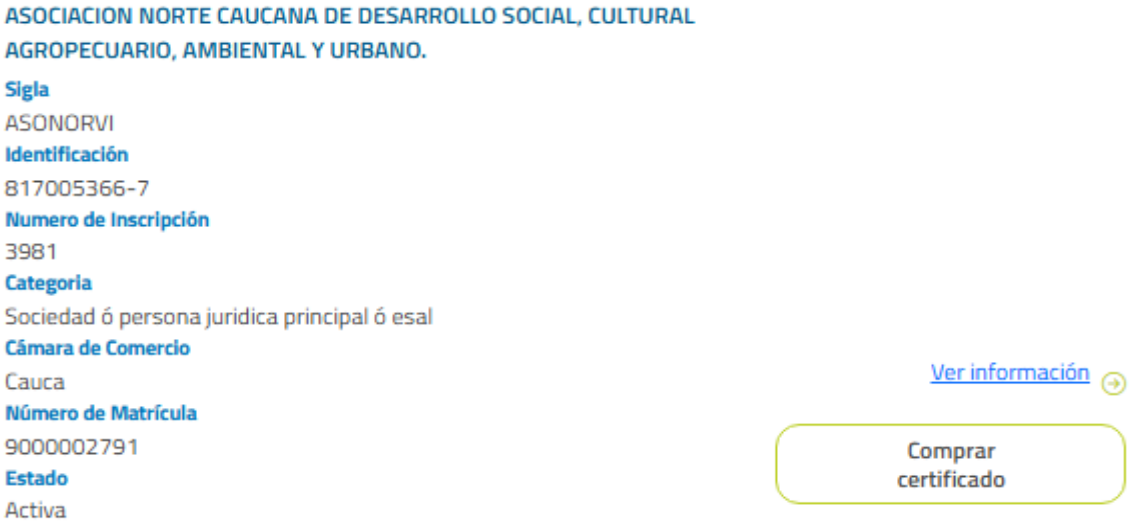


ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ACODES

Identificación
901886821-0
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Palmira
Número de Matrícula
9000003622
Estado
Activa

Ver información

Comprar certificado

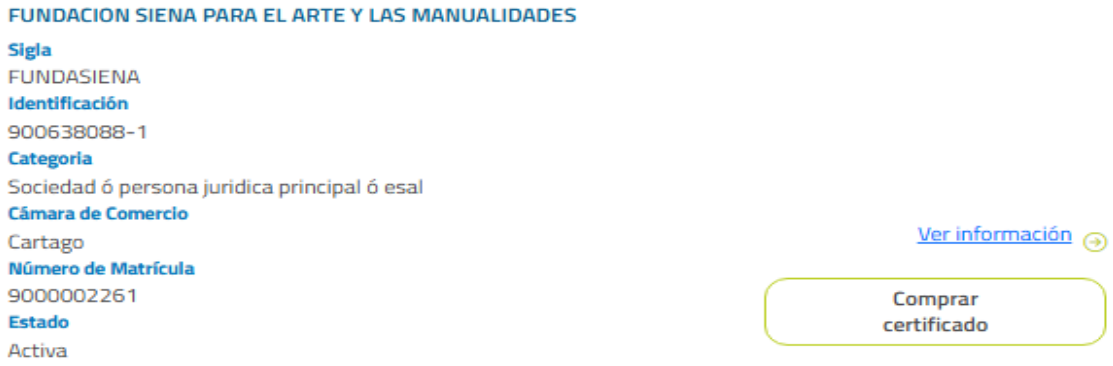


ASOCIACION NORTE CAUCANA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y URBANO.

Sigla
ASONORVI
Identificación
817005366-7
Numero de Inscripción
3981
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Cauca
Número de Matrícula
9000002791
Estado
Activa

Ver información

Comprar certificado



k) INDICADORES DE EFICIENCIA DE LAS ESALES DEL SECTOR

De igual forma, las Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL- son medidas por indicadores que permiten medir su eficiencia en el gasto.

Las entidades Sin Ánimo de Lucro en su mayoría se dedican a actividades de fomento que hacen parte del tercer sector de la economía o sector servicios, sector no lucrativo, por tanto, se puede decir que éstas no compiten en el mercado, ya que la actividad de colaboración o de fomento que estas desarrollan, persiguen fines distintos a las empresas comerciales, es decir no persiguen lucro, sino la realización de actividades de beneficio e interés general que la misma ley se encargó de definir buscando, a través de los convenios de colaboración y convenios de asociación apoyar a estas Entidades en el cumplimiento o desarrollo de su objeto social en beneficio del interés general. En tal sentido, al no perseguir lucro, estas entidades son medidas a través de indicadores que miden su eficiencia en la inversión o asignación de sus recursos en mayor proporción en el Desarrollo de su objeto social, o Desarrollo de actividades meritorias y en menor proporción en gastos de funcionamiento. En consecuencia, de esto, los indicadores más adecuados para medir su eficiencia en los ingresos y el gasto tal como se indica a continuación:

Eficiencia Técnica: Mide la eficiente asignación del gasto.

Este indicador pretende verificar el grado de eficiencia de la actividad total de la entidad, es decir que los recursos del proyecto no son destinados en gastos de personal o de funcionamiento.

$$\frac{Costos\ Administrativos \text{ año } 2024}{Total\ gastos\ de\ entidad \text{ año } 2024} \text{ x}100$$

Entre menor sea este porcentaje menos recursos debe destinar la entidad privada sin ánimo de lucro para su propia administración, utilizando la mayor proporción de recursos en pro de su objeto Social

Eficiencia Asignativa: Mide la eficiente asignación de los ingresos

El indicador verifica el grado de eficiencia de los ingresos totales respecto a las actividades propias de la entidad, es decir que la mayoría de los ingresos deben estar destinados a los costos de las actividades. Es decir, a mayor porcentaje, mayor es su eficiencia asignativa de sus recursos en el desarrollo de su objeto social.

$$\frac{Costos\ Actividades\ propias\ \text{año}\ 2024}{Ingresos\ Totales\ \text{año}\ 2024} \times 100$$

En esta dirección para realizar el estudio financiero se tomó la información de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, de varias organizaciones del sector que desarrollan las actividades 9499-8560-8511 concordantes con su objeto social y se proyectó el análisis financiero de la siguiente forma:

CONCEPTO/ESAL	ASOCIACION NORTE CAUCANA DE VIVIENDA ASONORVI	FUNDACIÓN SIENA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "ACODES	FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE
Ingresos totales	2.569.740.997	1.110.110.000	1.110.110.000	1.115.067.069	1.519.486.397
Costos de venta o de la prest	578.208.426	849.520.000	796.520.000	271.680.800	1.163.519.928
Costos o Gastos administrativ	1.445.775.988	240.494.000	260.344.000	794.326.754	317.044.379
Otros gastos	17.517.127	0	0	12.571.200	21.980.869
Otros Ingresos	1.709.281.789	0	0	0	73.987
Total costos y gastos	2.041.501.541	1.090.014.000	1.056.864.000	1.078.578.754	1.502.545.176
Eficiencia técnica	70,82%	22,06%	24,63%	73,65%	21,10%
Eficiencia asignativa	13,51%	76,53%	71,75%	24,36%	76,57%

Medida estadística utilizadas

promedio	Mediana	desviacion estandar	primer cuartil	segundo cuartil	tercer cuartil
47,18%	24,63%	27%	22%	25%	71%
52,54%	71,75%	31%	23%	72%	77%

INDICADORES SOLICITADOS:

Indicador propuesto: Eficiencia Técnica: ≤ 47,18%

Este indicador tiende a 0, lo que indica que entre menor sea este indicador, menor es la proporción de los gastos de funcionamiento respecto a los gastos destinados

al cumplimiento de su objeto social, dentro de la metodología estadística utilizada se ubica este indicador en el valor arrojado en promedio con el fin de dar pluralidad de oferentes

Indicador propuesto: Eficiencia Asignativa ≥52,54 %

Este indicador tiene al 100%, es decir entre mayor sea este indicador, mayor es la proporción del dinero asignado al desarrollo de su objeto social y menor es la proporción de sus ingresos destinados a funcionamiento o administración, dentro de la metodología estadística utilizada se ubica este indicador en el valor arrojado en promedio con el fin de dar pluralidad de oferentes

Requisitos para acreditar los indicadores de eficiencia:

La ESALES, deberán presentar sus estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024. acordes con las normas Internacionales NIIF, firmados por Representante Legal y Contador Público, debidamente auditados por Revisor fiscal (si está obligado por la ley a tenerlo),y certificados por Contador Público.

Ambos profesionales que firman los estados financieros deberán contar con tarjeta profesional de contador público vigente, y certificado de antecedentes con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, expedido de la Junta Central de contadores.

I) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

a. ¿Cómo la entidad ha adquirido el bien, obra o servicio a contratar, en el pasado?

CONTRATO/ CONVENIO	AÑO	OBJETO/ PROGRAMA	CUANTÍA	APORTES ENTIDAD	APORTES ESAL
Prestación de servicios	**2025**	PRESTACION DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 1 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL	**$22.800.000**	**100%**	

		MUNICIPIO DE PEREIRA			

b.) ¿Cómo adquieren las otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para identificar y analizar las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto a contratar, se realizó una verificación en las fuentes de Colombia Compra Eficiente a través del SECOP I y II. A continuación, se relacionan algunos procesos adelantados por otras entidades para adquirir bienes y servicios con entidades sin ánimo de lucro (ESAL), con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el presente proceso de contratación:

A continuación, se relacionan los procesos adelantados por algunas entidades para adquirir bienes y servicios con entidades sin ánimo de lucro.

Entidad	Modalidad	Objeto	Año	Valor
MUNICIPIO DE ZARZAL	Prestación de servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ENCAMINADOS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA, A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS CON EL FIN DE FORTALECER EL DERECHO A LA LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y CONCIENCIA	2025	10.800.000

GOBERNACIÓN DE CASANARE	Prestación de servicios	PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR RELIGIOSO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL FIN DE PROMOVER SU RECONOCIMIENTO JURÍDICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS Y CONCIENCIA.	2025	40.815.670

m) ANÁLISIS DE COSTOS

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 del 2017, se elaboró un presupuesto oficial de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Pereira Segura, Innovadora Competitiva E inteligente”, de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso, luego de un estudio serio y el análisis detallado de todas las actividades a ejecutar, por ello garantiza que la apropiación presupuestal para este proyecto es acorde con las necesidades del mismo.

Presupuesto para Talento humano.

Para el cálculo del presupuesto de la fase 2 del programa de cooperación religiosa y sus organizaciones, se tomó como referencia los rangos de honorarios establecidos por la Alcaldía Municipal de Pereira para cargos y perfiles profesionales similares a los requeridos en este programa.

Valor histórico de honorarios cancelados por el Municipio de Pereira a los contratistas según perfil (idoneidad y experiencia), que para la vigencia 2025 son los siguientes:

TABLA HONORARIOS 2025 Desarrollo Social		
Auxiliares	$	2.050.000,00
Auxiliares Encuestadores	$	2.200.000,00
Técnico	$	2.450.000,00
Tecnologo	$	2.850.000,00
Profesional	$	3.800.000,00
Articulador - Porfesional	$	4.700.000,00
Articulador - Especialista	$	5.000.000,00
Articulador - Autorizado	$	8.000.000,00
Especialista	$	5.000.000,00
Especialista Autorizado	$	5.480.000,00

A partir de estos rangos de honorarios, se determinó el salario base para cada perfil profesional, considerando la experiencia y las competencias específicas exigidas para el desempeño de las funciones requeridas

CARGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	% de dedicación en el proyecto	Valor mes (honorarios mensuales)	Valor mes	VALOR TOTAL X 2 MESES
DIRECTOR ADMISTRATIVO : Especialista, profesional en ciencia administrativas, económicas o contables, con experiencia profesional, mínima de un año y experiencia relacionada en la coordinación de proyectos sociales mínima de un año , Quien será el encargado de direccionar el cumplimiento de las actividades de la FASE II SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES	1	UNIDAD	Prestación de servicio	$5.480.000	$5.480.000	$10.960.000
COORDINADOR LEGAL:Especialista Profesional en derecho con tarjeta profesional, vigente y experiencia profesional, mínima de 1 año, con experiencia relacionada en contratación pública mínima de 1 año que será encargado de realizar todos los actos jurídicos y contractuales para la ejecución de la FASE II SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES	1	UNIDAD	Prestación de servicio	$5.480.000	$5.480.000	$10.960.000
PROFESIONAL ADMINISITRATIVO : profesional en ciencia administrativas, económicas o contables, con experiencia profesional, mínima de un año , quienes serán encargados de apoyar las actividades administrativas, legales y de logistica para la ejecución de la FASE II SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES	3	UNIDAD	Prestación de servicio	$3.800.000	$11.400.000	$22.800.000
APOYO A LA GESTIÓN: Título de formación tecnológica o mínimo Seis (6) semestres aprobados de formación superior en áreas administrativas, contables, financieras y/o de la economía, de las ciencias sociales y humanas, o educativas o de la ingeniería, o cumplimiento de requisito de equivalencia de experiencia: Dos (02) años desempeñando actividades relacionadas con el área a contratar, adicional al inicialmente exigido correspondiente a Seis (06) meses; para un total de Dos (02) años y Seis (06) meses (para requisito de homologación)- quién será el encargado de dar apoyo a las gestiónes operativas y logisticas para la ejecución de la II FASE SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES	2	UNIDAD	Prestación de servicio	$2.850.000	$5.700.000	$11.400.000
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO	**7**					**$ 56.120.000**

Para determinar el precio de insumos, suministros de papelería y jornadas de capacitación y en cumplimiento del principio de economía, se realizó una solicitud de cotizaciones a través de SECOP II mediante Enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42381834&isFromPublicArea=True&isModal=False : recibiendo las siguientes cotizaciones :

- Acodes
- Siena

- Asonorvi

Cabe resaltar que, a pesar de la amplitud del proceso de consulta, solo se recibieron cotizaciones por parte de las empresas, Acodes, Siena y Asonorvi

Se calculó por menor valor unitario, ítem a partir de las cotizaciones recibidas, con el fin de establecer un valor de referencia de mercado objetivo y transparente, este valor se toma dado el presupuesto establecido por el municipio para el proceso

Sobre este precio menor unitario se proyectaron las cantidades necesarias de acuerdo con el número de beneficiarios, la intensidad de las actividades y la duración del programa, asegurando que los recursos fueran proporcionales al impacto esperado.

El valor total de cada ítem se determinó multiplicando el precio menor unitario por la cantidad ajustada en función de la planeación técnica y las necesidades específicas del programa.

Este enfoque permitió establecer un presupuesto competitivo y ajustado al mercado, al tiempo que responde a las metas de cobertura y calidad previstas en el plan de desarrollo y en el objeto del convenio.

Cuadro comparación de precio unitario

1- IGLESIA FE

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
1.Iglesia Fe	Caminatas con Propósito	Jóvenes	Actividades psicoeducativas y recreativas para jóvenes en situación de vulnerabilidad, orientadas a la salud mental, integración social y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.	$ 11.925.570	112

Versión: 1 Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SIENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Profesional, vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento en Derecho y afines o del área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del núcleo Básico del Conocimiento en Administración, contables y afines, con experiencia profesional de seis meses que se encargara de Crear y desarrollar el contenido de los talleres de jóvenes y padres.	Dia	10	$ 100.000	$ 1.000.000	$ 105.000	$ 1.050.000	$ 108.000	$ 1.080.000
	Un (1) Profesional, vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento en psicología y afines, con experiencia mínima de seis meses, quién hará Apoyo en el desarrollo del programa para promover la salud mental de los jóvenes.	Dia	16	$ 62.500	$ 1.000.000	$ 65.625	$ 1.050.000	$ 67.500	$ 1.080.000
	Un (1) Técnico o Técnologo , en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona, quien se encargara de dar apoyo con las actividades grupales de reflexión.	Dia	16	$ 95.000	$ 1.520.000	$ 99.750	$ 1.596.000	$ 102.600	$ 1.641.600
	UnUn (1) Técnico o Técnologo , en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara de dictar el taller Conociéndome para crecer (autoconocimiento y gestión emocional)	Dia	4	$ 80.000	$ 320.000	$ 84.000	$ 336.000	$ 86.400	$ 345.600
	Un (1) Técnico o Técnologo , en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara de dictar el taller Juntos es mejor.(uso consciente del tiempo libre y reducción de pantallas)	Dia	4	$ 95.000	$ 380.000	$ 99.750	$ 399.000	$ 102.600	$ 410.400
	Un (1) Técnico o Técnologo en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara de dictar el taller Tiempo real vida real .(uso consciente del tiempo libre y reducción de pantallas)	Dia	4	$ 95.000	$ 380.000	$ 99.750	$ 399.000	$ 102.600	$ 410.400
	Un (1) Profesional, en el área del Conocimiento de las Matemáticas y Ciencias Naturales del núcleo Básico del Conocimiento biología y afines, quién será el encargado de coordinar y realizar las caminatas ecológicas.	mes	2	$ 1.848.000	$ 3.696.000	$ 1.940.000	$ 3.880.000	$ 2.000.000	$ 4.000.000
OTROS INSUMOS Y SERVICIOS	Resma papel carta blanco - para las actividades grupales de reflexion - talleres conociendome para crecer- juntos es mejor-tiempo real vida real	Unidad	1	$ 15.990	$ 15.990	$ 16.790	$ 16.790	$ 17.269	$ 17.269
	Marcadores Grafiti Spectra- para las actividades grupales de reflexion - talleres conociendome para crecer- juntos es mejor-tiempo real vida real	Unidad	2	$ 28.500	$ 57.000	$ 29.925	$ 59.850	$ 30.780	$ 61.560
	servicio de Impresión de material - para las actividades grupales de reflexion - talleres conociendome para crecer- juntos es mejor-tiempo real vida real	Unidad	500	$ 300	$ 150.000	$ 315	$ 157.500	$ 324	$ 162.000
	Cuadernos de 100 hojas - para las actividades grupales de reflexion - talleres conociendome para crecer- juntos es mejor-tiempo real vida real	Unidad	100	$ 4.000	$ 400.000	$ 4.200	$ 420.000	$ 4.320	$ 432.000
	Esferos tinta negra - para el desarrollo de los talleres	Unidad	100	$ 1.500	$ 150.000	$ 1.575	$ 157.500	$ 1.620	$ 162.000
	Refrigerios, con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) sándwich de pollo con un jugo de 200 ml, la entrega de los refrigerios, se debe entregar en el sitio que previamente se indique para todos los beneficiarios	Unidad	112	$ 10.000	$ 1.120.000	$ 10.500	$ 1.176.000	$ 10.800	$ 1.209.600
	1 Botella de agua de 200 ml.	Unidad	112	$ 950	$ 106.400	$ 998	$ 111.776	$ 1.026	$ 114.912
	Servicio de transporte con capacidad para 40 personas, el cual debe contar Soat vigente, seguro contra todo riesgo documentos al día, el cual debe hacer el recorrido desde el lugar de concentración hasta el lugar del evento ida y vuelta- para las caminatas ecologicas	Recorrido ida y vuelta	3	$ 543.393	$ 1.630.180	$ 570.563	$ 1.711.689	$ 586.865	$ 1.760.594
					$ 11.925.570		$ 12.521.104		$ 12.887.936

2- IGLESIA PRESENCIA VIVA

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
2.Iglesia Presencia Viva Internacional	Remanso Emprende: Caminos de Esperanza	Jóvenes	Formación en emprendimiento para jóvenes de bajos recursos en el barrio El Remanso, incluyendo capacitación, acompañamiento para iniciativas productivas.	$ 11.090.625	30

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Coordinador, vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines del núcleo básico del conocimiento administración o contaduría con experiencia profesional de como mínima de un(1) año, quién será el encargado de coordinar los procesos y hacer seguimiento a las actividades planteadas en el proyecto.	Mes	2	$ 2.380.000	$ 4.760.000	$ 2.499.000	$ 4.998.000	$ 2.570.400	$ 5.140.800
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines del, núcleo básico del conocimiento administración, financiera o contaduría con experiencia profesional de mínimo dos (2) años, quien será el encargado de desarrollar el Taller Introducción al emprendimiento y pensamiento creativo	Numero de Talleres	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.365.000	$ 1.365.000	$ 1.404.000	$ 1.404.000
	Un (1) Profesional, en cualquier área del conocimiento, con experiencia, relacionada en la ejecución de talleres que se han encargado de dictar los talleres, Risaralda Tierra de Oportunidades.	Numero de Talleres	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 735.000	$ 735.000	$ 756.000	$ 756.000
	Un (1) Profesional, en cualquier área del conocimiento, con experiencia, relacionada en la ejecución de talleres que se han encargado de dictar los talleres Liderazgo personal y trabajo en equipo desarrollo en 8 horas (Por lo que incluye refrigerios las dos jornadas)	Numero de Talleres	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.365.000	$ 1.365.000	$ 1.404.000	$ 1.404.000
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines del, núcleo básico del conocimiento administración, financiera o contaduría con experiencia profesional de mínimo dos (2) años, quien será el encargado de desarrollar de dictar taller Finanzas básicas, aspectos legales y formalización negocios	Numero de Talleres	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 1.080.000	$ 1.080.000
OTROSINSUMOS Y SERVICIOS	Refrigerios, Con la entrega de una comida preparada consistente en un(1) producto de panadería de mínimo 80 gramos y acompañado con un(1) Jugo en caja Tetrapak por 200 ml., con bolsa de aluminioa cada uno de los participantes de los talleres,se debe entregar en el sitio que previamente se indique - para los beneficiarios de los 4 talleres - En el caso de el taller de liderazgo personal y trabajo en equipo se entrega en las dos jornadas del mismo taller)	Unidad	150	$ 8.438	$ 1.265.625	$ 8.859	$ 1.328.850	$ 9.113	$ 1.366.950
	Servicio de transporte, con capacidad para 4 personas tipo automóvil para hacer el recorrido desde el punto de partida hasta el lugar del encuentro o la actividad , (ida y vuelta) dicho vehiculo deberá tener todos los documentos en regla y que este en buen estado.	Unidad	2	$ 28.750	$ 57.500	$ 30.188	$ 60.376	$ 31.050	$ 62.100
	Servicio de transporte, con capacidad para 4 personas tipo automóvil para hacer el recorrido desde el punto de partida hasta el lugar del encuentro o la actividad , (ida y vuelta) dicho vehiculo deberá tener todos los documentos en regla y que este en buen estado. para trasladar los beneficiarios al sitio de los talleres	Unidad	10	$ 25.000	$ 250.000	$ 26.250	$ 262.500	$ 27.000	$ 270.000
	Servicio de Impresiones full color tamaño carta con información clara de los talleres a presentar durante el proyecto - para los talleres Introducción al emprendimiento y pensamiento creativo-Risaralda Tierra de Oportunidades- Finanzas básicas, aspectos legales y formalización negocios.	Unidad	1000	$ 300	$ 300.000	$ 315	$ 315.000	$ 324	$ 324.000
	Servicio de Impresión de Flyers tamaño carta a full color por emprendimiento para su promoción en el concurso interno- para el taller de Introducción al emprendimiento y pensamiento creativo	Unidad	30	$ 5.250	$ 157.500	$ 5.513	$ 165.375	$ 5.670	$ 170.100
					$ 11.090.625		$ 11.645.101		$ 11.977.950

3- FUNDACIÓN DIVINA MISERICORDIA

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
3.Fundación Divina Misericordia	Centro de Escucha	Niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y cuidadores	Atención psicosocial y en salud mental gratuita y continua, incluyendo psicología, psiquiatría, tratamiento de adicciones, grupos de apoyo y acompañamiento integral.	$ 11.974.000	186

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORM		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Profesional, vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del núcleo Básico del Conocimiento en Administración, contables y afines, o del área del Conocimiento Ciencias de la Salud del núcleo Básico del Conocimiento en Enfermería, terapias y afines con experiencia mínima de un año, quién realizara la labor de coordinador del proyecto.	Dia	8	$ 22.000	$ 176.000	$ 23.100	$ 184.800	$ 23.760	$ 190.080
	Un (1) Profesional, vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento en psicología y afines con experiencia mínima de un año, quién acompañara en campo el proyecto.	Dia	8	$ 22.000	$ 176.000	$ 23.100	$ 184.800	$ 23.760	$ 190.080
	Un (1) Profesional, vinculación del servicio temporal de un Profesional del área del Conocimiento Ciencias de la Salud del núcleo Básico del Conocimiento en Enfermería, terapias y afines con experiencia mínima de un año, quién hará las veces de Gestora, de calidad	Dia	8	$ 23.000	$ 184.000	$ 24.150	$ 193.200	$ 24.840	$ 198.720
	Un (1) Técnico o tecnólogo en área de la salud, con experiencia como mínimo de seis (6) meses como terapeuta en adicciones, quien será el encargado de realizar estas jornadas. (8 Jornadas de terapia en adiciones)	Dia	8	$ 34.000	$ 272.000	$ 35.700	$ 285.600	$ 36.720	$ 293.760
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia como mínimo de seis (6) meses como gestor en salud mental, quién será el encargado de la realización de las terapias de escucha.(8 terapias de escucha)	Dia	8	$ 33.000	$ 264.000	$ 34.650	$ 277.200	$ 35.640	$ 285.120
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del núcleo Básico del Conocimiento en Administración, contables y afines, con experiencia profesional de seis meses quien hará las veces de coordinador (Actividad objetivo especifico 1: Identificar personas vulnerables con necesidades psicoemocionales en la Comuna Oriente de Pereira.)	Dia	7	$ 22.000	$ 154.000	$ 23.100	$ 161.700	$ 23.760	$ 166.320
	Un (1) Profesional, del área del Conocimiento Ciencias de la Salud del núcleo Básico del Conocimiento en Enfermería, terapias y afines con experiencia mínima de un año, quién hará las veces de Gestora, de bienestar.	Dia	7	$ 22.000	$ 154.000	$ 23.100	$ 161.700	$ 23.760	$ 166.320
	Un (1) Técnico o tecnólogo en área de la salud, con experiencia como mínimo de seis (6) meses como terapeuta en adicciones, quien será el encargado de realizar estas jornadas.(7 jornadas de terapia en adicciones)	Dia	7	$ 34.000	$ 238.000	$ 35.700	$ 249.900	$ 36.720	$ 257.040
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia como mínimo de seis (6) meses como gestor en salud mental, quién será el encargado de la realización de las terapias de escucha.(7 jornadas de terapia de escucha)	Dia	7	$ 33.000	$ 231.000	$ 34.650	$ 242.550	$ 35.640	$ 249.480
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del núcleo Básico del Conocimiento en Administración, contables y afines, con experiencia profesional de seis meses quien hará las veces de coordinador de la (Actividad Objetivo Especifico 2- 3.Brindar atención psicoespiritual individual y grupal para fortalecer el bienestar integral y contra referencia y seguimiento.)	Dia	80	$ 105.000	$ 8.400.000	$ 112.000	$ 8.960.000	$ 115.000	$ 9.200.000
	Un (1) Profesional, del área del Conocimiento Ciencias de la Salud del núcleo Básico del Conocimiento en Enfermería, terapias y afines, con experiencia mínima de seis meses encargada de (Ayudar en la construcción de identidad y personalidad a los beneficiarios durante el desarrollo del proyecto)	Mes	1	$ 1.725.000	$ 1.725.000	$ 1.811.250	$ 1.811.250	$ 1.863.000	$ 1.863.000
					$11.974.000		$12.712.700		$13.059.920

4- IGLESIA COMUNIDAD IN HOUSE (CRISTIANA)

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
4. La comunidad In House (cristiana)	Perspectivas Creativas	Adultos mayores (mayores de 60 años)	Mejorar la salud mental de 70 adultos(as) mayores mediante la aplicación de técnicas psicológicas guiadas para desarrollar habilidades creativas, aumentar su autoestima y generar empoderamiento para mejorar su calidad vida y la de su entorno.	$ 12.000.000	75

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Coordinador, con la vinculación de servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del Núcleo Básico del Conocimiento en Administración Pública, contables y afines, con experiencia profesional de tres (3) años, quien realizara las actividades de coordinador del proyecto.	Mes	1	$ 2.000.000	$2.000.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 2.160.000	$ 2.160.000
	Un (1) Profesional, un Profesional del área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del Núcleo Básico del Conocimiento Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, quién deberá realizar 16 jornadas para los siguientes talleres de salud mental para adultos(as) mayores: (reconocimiento heridas de la infancia-impacto que causan las heridas en la vida adulta-reconectar con la alegría y la creatividad-construir autoestima saludable en aceptación y amor propio-crear empoderamiento)	Mes	2	$ 2.560.000	$5.120.000	$ 2.688.000	$ 5.376.000	$ 2.764.800	$ 5.529.600
	Un (1) Bachiller Académico, con experiencia laboral como mínimo de seis (6) meses en actividades de apoyo logístico, y se encargaran de apoyar los Talleres de capacitación; actividades psicológicas, test, manualidades, pinturas, arte terapia y premiar la mejor obra por grupo en las costuras.	Unidad	2	$ 896.000	$1.792.000	$ 940.800	$ 1.881.600	$ 967.680	$ 1.935.360
	Un (1) Técnico, con la vinculación temporal de una persona del área del deporte o afines, que se encargara de realizar los talleres de acondicionamiento físico.	Hora	6	$ 40.000	$240.000	$ 42.000	$ 252.000	$ 43.200	$ 259.200
OTROS INSUMOS Y SERVICIOS	Refrigerio 1, con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto comestible tipo galleta o similares y acompañado de una bebida tipo gaseosa de 200 ml. Este refrigerio deberá ser entregado en el lugar que se indique (se entregará refrigerio sólo en 4 jornadas de los siguientes talleres: (reconocimiento heridas de la infancia-impacto que causan las heridas en la vida adulta-reconectar con la alegría y la creatividad-construir autoestima saludable en aceptación y amor propio.)	Unidad	300	$ 3.500	$1.050.000	$ 3.675	$ 1.102.500	$ 3.780	$ 1.134.000
	Refrigerio 1, con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto comestible tipo tamal o similares y acompañado de una bebida tipo gaseosa de 200 ml.Este refrigerio deberá ser entregado a los beneficiarios en el lugar que se indique - durante la jornada del taller de crear empoderamiento	Unidad	75	$ 10.400	$780.000	$ 10.920	$ 819.000	$ 11.232	$ 842.400
	servicio de vehículo, con capacidad para 32 personas, el total debe contar Soat vigente, seguro contra todo riesgo documentos al día, el total debe hacer el recorrido desde el lugar de concentración hasta el lugar de llevarlo ida y vuelta.(taller de acondicionamiento físico)	Recorrido ida y vuelta	1	$ 336.000	$336.000	$ 352.800	$ 352.800	$ 362.880	$ 362.880
	300 fotocopias en una hoja con la silueta de mujer adulta y niña(o) para utilizar durante los talleres los participantes deben completar, dar forma y colorir talleres de salud mental a adultos(as) mayores.	Unidad	300	$ 190	$57.000	$ 200	$ 59.850	$ 205	$ 61.560
	12 PLIEGOS DE PAPEL SILUETA, para tazar y cortar partes de vestido y vestir las siluetas de la hoja de block 6 talleres de salud mental a adultos(as) mayores. .	Unidad	12	$ 8.400	$100.800	$ 8.820	$ 105.840	$ 9.072	$ 108.864
	70 lienzos en blanco con marco desarrollar talentos a través de la pintura, aplicando diferentes técnicas. 6 talleres de salud mental a adultos(as) mayores.	Unidad	70	$ 6.800	$476.000	$ 7.140	$ 499.800	$ 7.344	$ 514.080
	PINCELES - PAQUETE X 12	Paquete	3	$ 12.800	$38.400	$ 13.440	$ 40.320	$ 13.824	$ 41.472
	Cobol pequeño pegar figuras de papel silueta dise?ar.6 talleres de salud mental a adultos(as) mayores.	Unidad	5	$ 1.000	$5.000	$ 1.050	$ 5.250	$ 1.080	$ 5.400
	Cinta de papel para hacer moños.	Unidad	2	$ 400	$800	$ 420	$ 840	$ 432	$ 864
	paleta mezcladora para diluir temperas 6 talleres de salud mental a adultos(as) mayores.	Unidad	5	$ 800	$4.000	$ 840	$ 4.200	$ 864	$ 4.320
					$12.000.000		$12.600.000		$12.960.000

5- REMAFUND

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
5. Remafund	Imagen, Realidad y esencia, fortalecimiento Emocional a través de la Fotografía para Jóvenes Vulnerables en Pereira	Juventud	fortalecer la inteligencia emocional, la correcta resolucion de conflictos, las relaciones familiares e interpersonales, previniendo conductas y situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas, la depresión, la ansiedad, el suicidio, la violencia sexual, el uso y la utilización por parte de grupos al márgen de la ley.	$ 11.706.000	51

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SIENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	**Dos (2) Profesionales**, con la vinculación del servicio temporal de dos Profesionales en el área del Conocimiento Bellas Artes del núcleo Básico del Conocimiento en artes visuales, con especialidad en psicología del arte y experiencia trabajo con población vulnerable- **quienes realizaran 8 secciones de capacitación en 3 lineas : linea 1 la fotografia una historia que contar una emoción a identificar-Linea 2 mirarse, amarse , animarse y desafiarse- linea 3 Un antes y un despues en imagén**	Mes	2	$ 3.125.000	$ 6.250.000	$ 3.281.250	$ 6.562.500	$ 3.375.000	$ 6.750.000
	Cuatro (4) Técnicos, en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses y conocimiento básico en fotografía - Técnicas en manejo de grupos, quienes darán el apoyo logístico. en las jornadas y capacitaciones de las diferentes lineas de acción	Número de Jornadas	25	$ 60.000	$ 1.500.000	$ 63.000	$ 1.575.000	$ 64.800	$ 1.620.000
OTROS INSUMOS Y SERVICIOS	**Refrigerios:** Con la entrega de una comida preparada consistente en un pastel horneado de carne o pollo con bebida cliente de 200 ml., los refrigerios se entregaran durante las 8 secciones de capacitación a todos los beneficiarios del proyecto	Unidad	408	$ 7.000	$ 2.856.000	$ 7.350	$ 2.998.800	$ 7.560	$ 3.084.480
	Material didáctico apoyo a las jornadas/fotografías impresas/impresión de documento final.	Unidad	40	$ 18.000	$ 720.000	$ 18.900	$ 756.000	$ 19.440	$ 777.600
	Impresión de material didáctico el cual debe ser de 10 páginas a full color en tamaño carta.	Unidad	40	$ 9.500	$ 380.000	$ 9.975	$ 399.000	$ 10.260	$ 410.400
					$ 11.706.000		$ 12.291.300		$ 12.642.480

6- EL RENUEVO

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
6. El Renuevo	Misón Vive: Jovenes+ Vida	Juventud	Promover el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Sofía Hernández Marín, situada en un sector vulnerable de Pereira, a través de actividades que previenen la violencia y el microtráfico, fortalecen los valores y las habilidades socioemocionales, y orientan a los jóvenes en la construcción de sus proyectos de vida.	$ 12.000.000	92

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORTE		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Profesionales, con la vinculación del servicio temporal de dos profesionales del área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento Psicología y Afines, con experiencia mínima de seis (6) meses y experiencia relacionada como talleristas para dictar los talleres de (" ser" 1: Salud Mental) -(Taller " ser" 2: Salud Mental)-(Taller " ser" 3: Salud Mental)-(Taller " ser" 4: Salud Mental)	Mes	2	$ 693.000	$ 1.386.000	$ 727.650	$ 1.455.300	$ 748.440	$ 1.496.880
	Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un profesional del área del Conocimiento de las Ciencias de la Educación del núcleo Básico del Conocimiento pedagógicos y afines, con experiencia mínima de seis meses y experiencia relacionada como tallerista en la Escuela de padres	Mes	2	$ 693.000	$ 1.386.000	$ 727.650	$ 1.455.300	$ 748.440	$ 1.496.880
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del núcleo Básico del Conocimiento en Administración y afines con experiencia mínima de seis meses y experiencia relacionada como talleristas (Taller " ser" 6: Manejo de las emociones)-(Taller " ser" 8: Manejo de las emociones)-(Taller " ser" 7: Manejo de las emociones)-Taller " ser" 8: Manejo de las emociones)-(Taller " ser" 9: Manejo de las emociones)	Mes	2	$ 693.000	$ 1.386.000	$ 727.650	$ 1.455.300	$ 748.440	$ 1.496.880
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento Bellas Artes del núcleo Básico del Conocimiento Música o afines, con experiencia mínima de seis meses y experiencia relacionada como tallerista (Taller " ser" 10: Proyecto de vida)-(Taller " ser" 11: Proyecto de vida)-(Taller " ser" 12: Proyecto de vida)	Mes	1	$ 630.000	$ 630.000	$ 661.500	$ 661.500	$ 680.400	$ 680.400
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara del diseño y las comunicaciones.	Mes	1	$ 480.000	$ 480.000	$ 504.000	$ 504.000	$ 518.400	$ 518.400
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara de la parte deportiva.	Mes	1	$ 638.000	$ 638.000	$ 669.900	$ 669.900	$ 689.040	$ 689.040
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara del diseño y las comunicaciones (área cultural)	Mes	1	$ 638.000	$ 638.000	$ 669.900	$ 669.900	$ 689.040	$ 689.040
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona que se encargara del área cultural.	Mes	1	$ 638.000	$ 638.000	$ 669.900	$ 669.900	$ 689.040	$ 689.040
	Un (1) Bachiller académico, con la vinculación de una persona experiencia mínima de 6 meses realizando proceso logísticos, quien realizará el apoyo logístico.	Mes	1	$ 816.000	$ 816.000	$ 856.800	$ 856.800	$ 881.280	$ 881.280
	Un (1) Bachiller académico, con la vinculación de una persona experiencia mínima de 6 meses realizando proceso logísticos, quien realizará el apoyo logístico de las jornadas culturales	Mes	1	$ 952.000	$ 952.000	$ 999.600	$ 999.600	$ 1.028.160	$ 1.028.160
	Un (1) Profesional, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento Economía, Administración, Contaduría y afines del Núcleo Básico del Conocimiento en Administración y conexos con experiencia mínima de seis meses quien será el director del proyecto.	Mes	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 1.102.500	$ 1.102.500	$ 1.134.000	$ 1.134.000
OTROS INSUMOS Y SERVICIOS	Refrigerios: Con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto de panadería de mínimo 50 gramos y acompañado de una bebida tipo gaseosa de 200 ml. (" ser" 1: Salud Mental) -(Taller " ser" 2: Salud Mental)-(Taller " ser" 3: Salud Mental)-(Taller " ser" 4: Salud Mental) se hará entrega de hasta 80 refrigerios	Unidad	80	$ 5.000	$ 400.000	$ 5.250	$ 420.000	$ 5.400	$ 432.000
	Refrigerios, con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto comestible tipo galleta o similares y acompañado de una bebida tipo gaseosa de 200 ml (Taller " ser" 6: Manejo de las emociones)-(Taller " ser" 8: Manejo de las emociones)-(Taller " ser" 7: Manejo de las emociones)-Taller " ser" 8: Manejo de las emociones)-(Taller " ser" 9: Manejo de las emociones) se hará entrega de hasta 80 refrigerios	Unidad	80	$ 4.500	$ 360.000	$ 4.725	$ 378.000	$ 4.860	$ 388.800
	Refrigerios, con la entrega de una comida preparada consistente de un (1) producto de panadería de mínimo 60 gramos y acompañado de una bebida tipo gaseosa de 200 ml, con bolsa de aluminio. (Taller " ser" 10: Proyecto de vida)-(Taller " ser" 11: Proyecto de vida)-(Taller " ser" 12: Proyecto de vida) se hará entrega de hasta 80 refrigerios	Unidad	80	$ 5.833	$ 466.600	$ 6.124	$ 489.930	$ 6.299	$ 503.928
	Post-it (Notas adhesivas de colores) x 100 hojas; Tamaño carta 7,6 " 7,6 x 100 hojas para los diferentes talleres	Unidad	100	$ 2.500	$ 250.000	$ 2.625	$ 262.500	$ 2.700	$ 270.000
	1 caja x 10 resmas de papel blanco tamaño carta para imprimir- para distribuir en los diferentes talles	Unidad	10	$ 16.000	$ 160.000	$ 16.800	$ 168.000	$ 17.280	$ 172.800
	Resaltadores de colores-para distribuir en los diferentes talles	Unidad	100	$ 2.500	$ 250.000	$ 2.625	$ 262.500	$ 2.700	$ 270.000
	Marcadores borrables de colores rojo, azul, negro, verde marca expo o pelikan para distribuir en los diferentes talleres	Unidad	24	$ 2.100	$ 50.400	$ 2.205	$ 52.920	$ 2.268	$ 54.432
	Lapiceros tinta negra (3 cajas x 12 unidades)- para distribuir en los diferentes talles	Unidad	3	$ 21.000	$ 63.000	$ 7.350	$ 66.150	$ 7.560	$ 68.040
					$ 12.000.000		$ 12.600.000		$ 12.960.000

7-DULCE PRESENCIA DE DIOS

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
7. La Dulce Presencia de Dios	Jugando aprendiendo y conservando desde la infancia	Niñez	Generar procesos de apropiación social de la riqueza natural de su entorno en niños y niñas de la vereda Perez Alto del corregimiento de Arabia con el fin de contribuir con el fortalecimiento de capacidades para el cuidado del ambiente, permitiendo de esta manera la consolidacion de una generación de revelo concocedora de la importancia de la conservación de donde se derivan diferentes diferentes beneficios ecosistemicos.	$ 12.000.000	24

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	UNIDAD	ASONORVI		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Coordinador, con la vinculación de un Técnico en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, quien será Responsable de la planificación, ejecución y seguimiento general del proyecto.	dia	80	$ 56.250	$ 4.500.000	$ 62.000	$ 4.960.000	$ 65.000	$ 5.200.000
	Un (1) Profesional, en el área del Conocimiento de las Matemáticas y Ciencias Naturales del núcleo Básico del Conocimiento biología y afines, con la vinculación de un Biólogo con experiencia profesional de 6 meses y experiencia relacionada en trabajo con niños para desarrollar **3 talleres reconocimiento y fortalecimiento del medio ambiente teorico practico con salidas de reconocimiento ya apropiación social de la riqueza natural**	Taller	3	$ 1.000.000	$ 3.000.000	$ 1.050.000	$ 3.150.000	$ 1.060.000	$ 3.180.000
	Un (1) Bachiller académico, con vinculación temporal con experiencia laboral como mínimo de seis (6) meses en actividades de trabajo con niños y **apoyar la ejecución de los talleres.**	Mes	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 525.000	$ 525.000	$ 540.000	$ 540.000
	Un (1) Profesional, en el área del Conocimiento de las Matemáticas y Ciencias Naturales del Núcleo Básico del Conocimiento biología y afines, con la vinculación de un Biólogo con experiencia en trabajos de apropiación social del conocimiento, **para dictar 2 talleres de Manejo y conservación de la biodiversidad.**	Mes	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 1.102.500	$ 1.102.500	$ 1.134.000	$ 1.134.000
OTROS INSUMOS Y SERVICIOS	cajas de colores de 24 unidades - para los diferentes talleres	Unidad	20	$ 45.300	$ 906.000	$ 47.565	$ 951.300	$ 48.924	$ 978.480
	pliegos de papel bond-para los diferentes talleres-	Unidad	60	$ 1.500	$ 90.000	$ 1.575	$ 94.500	$ 1.620	$ 97.200
	cajas de lápices por 12 unidades	Unidad	2	$ 15.500	$ 31.000	$ 16.275	$ 32.550	$ 16.740	$ 33.480
	sacapuntas-para los diferentes talleres	Unidad	20	$ 3.500	$ 70.000	$ 3.675	$ 73.500	$ 3.780	$ 75.600
	cuadernillos block tamaño carta -para los diferentes talleres	Unidad	20	$ 9.500	$ 190.000	$ 9.975	$ 199.500	$ 10.260	$ 205.200
	borrador-para los diferentes talleres	Unidad	20	$ 2.000	$ 40.000	$ 2.100	$ 42.000	$ 2.160	$ 43.200
	Refrigerios, con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto comestible tipo galleta o similares y acompañado de una bebida tipo gaseosa de 200 ml., para los beneficiarios de los siguientes talleres: **3 talleres (reconocimiento y fortalecimiento del medio ambiente teórico práctico con salidas de reconocimiento ya apropiación social de la riqueza natural)- 2 talleres de :(Manejo y conservación de la biodiversidad) se hará entrega hasta máximo 100 refrigerios**	Unidad	100	$ 4.000	$ 400.000	$ 4.200	$ 420.000	$ 4.320	$ 432.000
	Impresión de la guía didáctica, la cual está compuesta por 10 hojas a full color de tamaño carta por lado y lado, con sobre.	Unidad	100	$ 12.230	$ 1.223.000	$ 12.842	$ 1.284.150	$ 13.208	$ 1.320.840
					$ 12.000.000		$ 12.835.000		$ 13.240.000

8-NUEVO AMANECER MINISTERIO DE LA RESTAURACIÓN

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
8. Nuevo amanecer ministerio de restauración	Te Escucho	Comunidad en general	ofreciendo apoyo en orientación de salud mental	$ 11.810.000	206

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SIENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Coordinador, con vinculación del servicio temporal de un (1) Técnico o tecnólogo en cualquier área del conocimiento, con experiencia laboral como mínimo de un (1) año, quien se encargará de la coordinación del proyecto, con la planificación de las jornadas, la selección del personal y acompañamiento en las tomas de los lugares públicos para dar a conocer los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales.El servicio del coordinador será durante el tiempo que dure el proyecto que comprende la planeación, organización y ejecución.	Mes	2	$ 1.800.000	$ 3.600.000	$ 1.850.000	$ 3.700.000	$ 1.860.000	$ 3.720.000
	Cuatro (4) Bachilleres Académicos, con vinculación temporal, con experiencia laboral como mínimo de seis (6) meses en actividades operativas y de asistencia logística, quienes tendrán el rol de gestores de salud mental, y se encargaran de desarrollar las dieciséis (16) jornadas para dar a conocer, informar y sensibilizar, sobre los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales, en diferentes sitios de la ciudad. Con una disponibilidad mínima de seis (6) horas en cada jornada.	Número de Jornadas	16	$ 225.563	$ 3.609.000	$ 236.841	$ 3.789.450	$ 243.608	$ 3.897.720
	Un (1) Community Manager, con la vinculación del servicio temporal de un (1) Técnico o tecnólogo en cualquier área del conocimiento, con experiencia laboral como mínimo de un (1) año, quién se encargara de realizar la difusión en las redes sociales y prestar los servicios publicitarios de la campaña de promoción de "Los servicios gratuitos que se prestan frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales"	Mes	1	$ 2.640.000	$ 2.640.000	$ 2.772.000	$ 2.772.000	$ 2.851.200	$ 2.851.200
	Un (1) Profesional, en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, con experiencia profesional mínima de un (1) año, quién se encargara de dar las siguientes capacitaciones: Terapia de duelos, Gestión de emociones, lenguajes alternos (Lenguaje de señas y braille para llegar a más población discapacitada).	Número de Capacitaciones	3	$ 200.000	$ 600.000	$ 210.000	$ 630.000	$ 216.000	$ 648.000
INSUMOS Y SERVICIOS	Volantes full color tamaño media 1/2 carta, impreso en propalcote de 150 g, con ilustraciones alusivas a la información sobre "Los servicios gratuitos que se prestan, frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales", deberá contener información clara y visualmente atractiva sobre este servicio. Este material será entregado durante las dieciséis (16) jornadas que se realizaran para dar a conocer, informar y sensibilizar sobre este servicio gratuito.	Unidad	2.500	$ 128	$ 321.000	$ 134	$ 336.000	$ 138	$ 345.600
	Campañas publicitarias con videos de mínimo 15 segundos, estos videos serán alusivos al desarrollo de la campaña de "Los servicios gratuitos que se prestan, frente a los temas de salud mental y primeros auxilios emocionales". Las Campañas publicitarias en las redes sociales (TikTok y Facebook).	Número de Campañas	80	$ 13.000	$ 1.040.000	$ 13.650	$ 1.092.000	$ 14.040	$ 1.123.200
					$ 11.810.000		$ 12.319.450		$ 12.585.720

9-IGLESIA VIDA CON PROPOSITO INTERNACIONAL

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
9. Iglesia vida con propósito internacional	Fortalecimiento del emprendimiento y la economía popular	Juventud y adulto mayor	Promover y fortalecer emprendimientos de poblaciones en condición de vulnerabilidad (juventud y adulto mayor), que tienen limitantes para acceder al mercado laboral formal, estos se han convertido en pequeños emprendimientos que necesitan el apoyo en cuanto a formación e insumos para su crecimiento económico y superación de barreras en condición de pobreza.	$ 11.960.000	43

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SIENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	**Un (1) Coordinador**, con la vinculación temporal de un (1) profesional con experiencia mínima de seis (6) meses en procesos administrativos, quien se encargara de la **coordinación del proyecto.**	Mes	2	$ 2.450.000	$ 4.900.000	$ 2.572.500	$ 5.145.000	$ 2.646.000	$ 5.292.000
	Un (1) Bachiller Académico, con vinculación temporal con experiencia laboral como mínimo de seis (6) meses en actividades de asistencia logística, **para dar apoyo logístico en la realización de los talleres.**	Mes	2	$ 2.050.000	$ 4.100.000	$ 2.152.500	$ 4.305.000	$ 2.214.000	$ 4.428.000
	Un (1) Profesional, en cualquier área del conocimiento, con experiencia mínima de seis meses, quien será el encargado de **dictar 3 (talleres para Descubrir capacidades y talentos para el empoderamiento de los emprendedores y Pautas para la autosostenibilidad y Fortalecimiento en conocimientos del marketing digital)**	Numero de Talleres	3	$ 500.000	$ 1.500.000	$ 525.000	$ 1.575.000	$ 540.000	$ 1.620.000
INSUMOS Y SERVICIOS	**Refrigerios:** Con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto de panadería de mínimo 50 gramos y acompañado con un (1) Jugo en caja Tetrapak por 200 ml, los refrigerios sen entregarán en 1 de los tres talleres	Unidad	92	$ 5.000	$ 460.000	$ 5.250	$ 483.000	$ 5.400	$ 496.800
	Servicio de Auditorio: Espacio amplio techado, diseñado para acoger hasta 200 personas, con una distribución de mobiliario de sillas que garantiza el cumplimiento de las distancias adecuadas entre asistentes. Con un sistema de apoyo audiovisual de calidad, incluyendo video beam para proyecciones y presentaciones, así como un sistema de amplificación sonora con capacidad acústica, calibrada especialmente para el tamaño del lugar y su capacidad máxima, baño para hombre, baño para mujeres, equipado con salidas de emergencia debidamente señalizadas, cumpliendo con las normativas de seguridad vigentes, para la realización de los dos (2) Talleres.	Unidad	2	$ 500.000	$ 1.000.000	$ 525.000	$ 1.050.000	$ 540.000	$ 1.080.000
					$ 11.960.000		$ 12.558.000		$ 12.916.800

10-**IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA**

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
10. Iglesia Adventista del Séptimo Día	Bienestar Integral del habitante de calle y plan retorno a sus familias	Habitante de calle	Suministrar alimento, higiene, capacitación para lograr inclusión social de la población objeto, a través de estrategias de atención especializada, de búsqueda de alternativas de resocialización social e integral, y de ejecución de acciones articuladas al plan retorno liderado por la administración municipal, el cual busca que esta población vuelva a sus seres queridos que los esperan en casa.	$ 11.498.000	60

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	**Un (1) Coordinador**, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento Ciencias de la Salud del núcleo Básico del Conocimiento en Enfermería, terapias y afines, con experiencia profesional mínima de seis (6) meses, **quién se encargara de la coordinación del proyecto y la capacitación en :la importancia de la higiene personal- Capacitación sobre salud mental, y adicciones y sus beneficios de retornar a sus hogares de origen.)**	Mes	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000	$ 1.575.000	$ 3.150.000	$ 1.620.000	$ 3.240.000
	Tres (3) Bachilleres, con experiencia en barbería quienes estarán encargados de acompañar las jornadas del proyecto, y realizar aseo e higiene de la población objeto. **(3 jornadas de barbería)**	Jornadas	3	$ 400.000	$ 1.200.000	$ 420.000	$ 1.260.000	$ 432.000	$ 1.296.000
INSUMOS Y SERVICIOS	Kit de aseo personal el cual debe contener (jabón líquido, desodorante, crema de dientes, cuchilla de afeitar, champú en cojín). Se entrega en 1 de las 9 jornadas de aseo e higiene de la población objeto	Unidad	40	$ 35.000	$ 1.400.000	$ 36.750	$ 1.470.000	$ 37.800	$ 1.512.000
	Paquetes de Toallas para el cuerpo de microfibra desechables para un solo uso. Para entregar a beneficiarios - Se entrega en 1 de las 9 jornadas de aseo e higiene de la población objeto	Paquete	3	$ 76.000	$ 228.000	$ 79.800	$ 239.400	$ 82.080	$ 246.240
	SERVICIO DE ALMUERZO EJECUTIVO, con la entrega de comida preparada consistente en un almuerzo, el cual debe contener 70 gramos de carbohidratos, 80 gramos de proteína y 100 gramos de legumbres y bebida tipo jugo de 200 ml. cada plato servido en recipientes desechable con sus respectivos cubiertos desechables y servilleta. **El almuero se entregará durante las 9 jornadas de Aseo e higiene a la población beneficiaria**	Unidad	540	$ 10.500	$ 5.670.000	$ 11.025	$ 5.953.500	$ 11.340	$ 6.123.600
					$11.498.000		$12.072.900		$12.417.840

11- **IGLESIA BAUTISTA BEREA**

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
11. Iglesia Bautista Berea	ALMA – Amor, Luz y Misión de Apoyo a Cuidadores	Personas cuidadoras de personas en discapacidad o adultos mayores	ALMA es un modelo integral de respiro, formación y fortalecimiento psicoespiritual para cuidadores informales, desarrollado desde una comunidad de fe con alta capacidad organizativa. A través de fases secuenciales, se brinda descanso temporal supervisado, acompañamiento emocional y espiritual, así como capacitación orientada al autocuidado, el emprendimiento o el empleo virtual y/o por horas, con el propósito de que el cuidador se desarrolle como un individuo productivo e integral. Este modelo reconoce al cuidador como un miembro valioso de la sociedad, promoviendo su bienestar psicológico, espiritual y su inclusión activa en la vida económica y comunitaria.	$ 10.775.000	85

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	**Un (1) Coordinador,** con la vinculación de un Técnico en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, **quién será Responsable de la planificación, ejecución y seguimiento general del proyecto.**	Mes	1	$ 1.410.000	$ 1.410.000	$ 1.480.500	$ 1.480.500	$ 1.522.800	$ 1.522.800
	Un (1) Técnico, en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses, con la vinculación de una persona quien se encargara de reclutar, organizar, capacitar y acompañar al equipo de voluntarios que apoyará el relevo domiciliario y las actividades comunitarias igualmente dictará los siguientes **talleres: emprendimiento**	Mes	1	$ 900.000	$ 900.000	$ 945.000	$ 945.000	$ 972.000	$ 972.000
	Un (1) Técnico, en diseño gráfico, comunicaciones o afines con experiencia en Manejo de herramientas con la vinculación de una persona, para la gestión de redes sociales y creación de contenido, quien será el encargado Documenta el proceso, testimonios y actividades del proyecto. **Diseña estrategias de visibilizarían y sensibilización a través de medios digitales y comunitarios. Apoya en la creación de contenidos para campañas y redes sociales. y dicta el taller de tenología**	Mes	1	$ 900.000	$ 900.000	$ 945.000	$ 945.000	$ 972.000	$ 972.000
	Un (1) Bachiller académico, con experiencia en cuidado de personal dependiente, edad avanzada, discapacidad física o mental **para brindar relevo temporal en los hogares y en el alojamiento de la iglesia Bautista Berea**	Mes	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 735.000	$ 735.000	$ 756.000	$ 756.000
	Un (1) Bachiller académico, con experiencia relacionada como tallerista de los servicios **de facilitadores de talleres.**	Mes	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 735.000	$ 735.000	$ 756.000	$ 756.000
	Un (1) Bachiller académico, con experiencia relacionada como tallerista, quien dictara el **taller de Cocina básica y repostería**	taller	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 735.000	$ 735.000	$ 756.000	$ 756.000
	Un (1) Bachiller académico, con experiencia relacionada como tallerista para dicta el taller **en artes y oficios**	taller	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 735.000	$ 735.000	$ 756.000	$ 756.000
	Un (1) Bachiller académico, con experiencia relacionada como tallerista, **quién dictará taller en Autocuidado, Autocontrol y Empatía.**	taller	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 735.000	$ 735.000	$ 756.000	$ 756.000
INSUMOS Y SERVICIOS	**Refrigerios:** Con la entrega de una comida preparada consistente en un pastel horneado de carne o pollo con bebida cliente de 200 ml.- **para los beneficiarios del proyecto en los 5 talleres**	Unidad	425	$ 7.000	$ 2.975.000	$ 7.350	$ 3.123.750	$ 7.560	$ 3.213.000
	Servicio de Almuerzo Ejecutivo, con la entrega de comida preparada consistente en un almuerzo, el cual debe contener 80 gramos de carbohidratos, 90 gramos de proteína y 100 gramos de legumbres y bebida tipo jugo de 200 ml.**cada plato va servido en recipientes desechable con sus respectivos cubiertos desechables y servilleta.- (destinados a un taller hasta 50 beneficiarios)**	Unidad	50	$ 13.800	$ 690.000	$ 14.490	$ 724.500	$ 14.904	$ 745.200
	Servicio de vehículo, con capacidad para 36 personas, el cual debe contar Soat vigente, seguro contra todo riesgo documentos al día, el cual debe hacer el recorrido desde el lugar de concentración hasta el lugar del evento ida y vuelta.	Unidad	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 420.000	$ 420.000	$ 432.000	$ 432.000
					$ 10.775.000		$ 11.313.750		$ 11.637.000

12.IGLESIA CRISTIANA NUEVA NACIÓN

Entidad Religiosa	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Principales Características	Valor proyecto focalizado	BENEFICIARIOS
12. Iglesia Cristiana Nueva Nacion	Alfabetización digital cuidando la salud mental de los adultos mayores y juventud Fase I	Adultos mayores	Alfabetización digital y redes sociales dirigido a población adulta mayor especificamente, generar inclusión social y prevenir problemáticas de salud mental a través de talleres pedagógicos donde participen jóvenes con los adultos mayores, y, esta mezcla de poblaciones permita inclusión, colaboración y apoyo solidario para el aprendizaje y adaptación tecnológica sobre todo en la población adulta.	$ 11.975.000	54

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	ASONORVI		SIENA		ACODES	
				Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
TALENTO HUMANO	Un (1) Coordinador, con la vinculación del servicio temporal de un Profesional en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento en filosofía, teología y afines, con experiencia profesional mínima de un (1) año, quien se encargara de coordinar los cinco (5) talleres.	Mes	2	$ 1.250.000	$ 2.500.000	$ 1.312.500	$ 2.625.000	$ 1.350.000	$ 2.700.000
	1 Profesional en el área del Conocimiento economía, administración, contaduría y afines del núcleo Básico del Conocimiento en Administración y afines, o del área del Conocimiento Ciencias de la Salud del núcleo Básico del Conocimiento en Enfermería, terapias y afines, con experiencia profesional mínima de seis (6) meses, quién se encargara de la coordinación logística del proyecto.	Mes	2	$ 937.500	$ 1.875.000	$ 984.375	$ 1.968.750	$ 1.012.500	$ 2.025.000
	Un (1) Bachiller académico, con vinculación temporal con experiencia laboral como mínimo de seis (6) meses en actividades operativas y de asistencia logística, para dar acompañamiento en la realización de los talleres durante el desarrollo del proyecto.	Mes	2	$ 375.000	$ 750.000	$ 393.750	$ 787.500	$ 405.000	$ 810.000
	Un (1) Profesional en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas del núcleo Básico del Conocimiento Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, con experiencia profesional mínima de un (1) año relacionada en talleres de aprendizaje, quien deberá realizar un taller con respecto a la Gestión de emociones para la vida personal y productiva "La era digital más amigable".	Numero de Talleres	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 420.000	$ 420.000	$ 432.000	$ 432.000
	Un (1) Profesional en el área del Conocimiento de Ingeniería y afines del núcleo Básico del Conocimiento Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, con experiencia profesional mínima de un (1) año, y/o un Tecnólogo en sistemas énfasis en herramientas de tecnológicas y app y experiencia laboral como mínima de un (1) año. Quien se encargara de realizar los siguientes talleres:1- Introducción a la era digital ,2- Introducción a las Redes Sociales.3- Comunicación Efectiva en Redes Sociales ,4- Configuración y Uso B4- Configuración y Uso Básico de las Plataformas -5- Fotografía y Video para Redes Sociales.	Mes	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000	$ 1.575.000	$ 3.150.000	$ 1.620.000	$ 3.240.000
INSUMOS Y SERVICIOS	Servicio de Auditorio, Espacio amplio techado, diseñado para acoger hasta 70 personas, con una distribución de mobiliario de sillas que garantiza el cumplimiento de las distancias adecuadas entre asistentes. Con un sistema de apoyo audiovisual de calidad, incluyendo video beam para proyecciones y presentaciones, así como un sistema de amplificación sonora con capacidad acústica, calibrada especialmente para el tamaño del lugar y su capacidad máxima, baño para hombre, baño para mujeres, equipado con salidas de emergencia debidamente señalizadas, cumpliendo con las normativas de seguridad vigentes. Para la realización de los cinco (5) Talleres.	Unidad	5	$ 250.000	$ 1.250.000	$ 262.500	$ 1.312.500	$ 270.000	$ 1.350.000
	Servicio de Sillas: Sillas plásticas sin brazos, fabricadas en polipropileno, ideales para espacios interiores y exteriores. Las sillas cuentan con dimensiones de 46,5 cm de ancho, 87,5 cm de alto y 52,5 cm de fondo, ofreciendo comodidad y funcionalidad. Con duración mínima de hasta doce (12) horas. El servicio será durante los cinco (5) Talleres. El servicio incluye:• Transporte de sillas .• Montaje, desmontaje y retiro de las sillas sin brazos posterior a su finalización.• El servicio se realizará en el lugar previamente indicado por el coordinador logístico del evento.• El servicio se realizará en el lugar previamente indicado por el coordinador logístico del evento.	Unidad	300	$ 1.500	$ 450.000	$ 1.575	$ 472.500	$ 1.620	$ 486.000
	Refrigerios: Con la entrega de una comida preparada consistente en un (1) producto de panadería de mínimo 50 gramos y acompañado con un (1) Jugo en caja Tetrapak por 200 ml, - Los refrigerios se entregarán a los beneficiarios de los siguientes talleres: 1- Introducción a la era digital ,2- Introducción a las Redes Sociales.3- Comunicación Efectiva en Redes Sociales ,4- Configuración y Uso B4- Configuración y Uso Básico de las Plataformas -5- Fotografía y Video para Redes Sociales-	Unidad	270	$ 5.000	$ 1.350.000	$ 5.250	$ 1.417.500	$ 5.400	$ 1.458.000
	Estación de café y agua: Entrega de café filtrado, botellón de agua con dispensador de cinco (5) litros y vasos desechables de 4 onzas para 70 personas, durante el desarrollo de la realización de cada uno de los cinco (5) talleres.	Unidad	5	$ 80.000	$ 400.000	$ 84.000	$ 420.000	$ 86.400	$ 432.000
					$11.575.000		$12.573.750		$12.933.000

TOTAL, PRESUPUESTO:

ACTIVIDADADES	TOTAL PTO	ALCALDIA	ESAL
1. 0. EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FOCALIZADOS EN LA FASE 2 (insumos, suministros de papelería y jornadas de capacitación)	$ 140.714.195	$ 140.714.195	
2.TALENTO HUMANO	$ 56.120.000	$ 15.960.000	$ 40.160.000
TOTAL	**$ 196.834.195**	$ 156.674.195	$ 40.160.000
APORTE % POR ENTIDAD		**80%**	**20%**

n) VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: El valor total del presupuesto del proyecto corresponde a la suma de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($196.834.195)** incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

6.1 CUANTIFICACIÓN DE LOS APORTES:

6.1.1 APORTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA:

EL MUNICIPIO aporta como presupuesto oficial la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS ($156.674.195) m/cte, correspondiente a máximo 80% del valor total del convenio.**

El cual se encuentra presupuestalmente respaldado, como sigue:

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
5411	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	101-Fondos comunes	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	200.000.000

Elaborado por : SUANY CASTRO VIDAL

Página 1 de 1

República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 5411

Fecha expedición 29/08/2025 Fecha vencimiento 31/12/2025 Valor Total **200.000.000,00**

Son: Doscientos Millones Pesos M/Cte.

Objeto AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Nro. Solicitud 5581

Valor **200.000.000,00**

Rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales

C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Fondo 101 Fondos comunes

Proyecto 202500000025561 ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Código Programático Inversion CPI: 4104026 Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle

Código CPC	Descripción	Valor

ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA

02460919092338-4556851-009581879

6.1.2 APORTE DE LA ENTIDAD ASOCIADA: DEBERÁ APORTAR COMO MÍNIMO EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO

La Entidad deberá aportar como mínimo el valor de **CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($40.160.000) m/cte.** ,efectivo equivalentes al 20% del valor total del proyecto, los cuales deberán ser ejecutados en su totalidad.

Será detallado en la propuesta de cada entidad interesada en participar, quienes deberán soportar dicho aporte mediante documentos que permitan su verificación, conforme lo exige el Decreto 092 de 2017.

o) ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

La Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira ha identificado los siguientes riesgos previsibles que podrían presentarse durante la ejecución del convenio. El contratista asume la responsabilidad directa y total por la gestión y mitigación de estos riesgos.

Versión: 1 Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

A continuación, se presenta la Matriz de Riesgos, elaborada de acuerdo con el formato establecido por Colombia Compra eficiente: **https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/matriz_riesgos.doc**

#	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?
1	Específico	Externo	Planeación	Riesgo regulatorio	normatividad vigente de presupuesto, cambie sustancialmente	Variación en la estimación del presupuesto	3	5	8	Extremo	Entidad / Asociado	Gestionar los recursos adicionales	3	3	6	alto	Asociado	Entidad/Asociado	Desde acta de inicio	Durante la ejecución del convenio	Asociado
2	General	interno	Contratación	Riesgo operacional	Riesgo de que no se firme el convenio	Afecta la ejecución del convenio	2	3	5	medio	Asociado	Contactar persona seleccionada para firma del convenio	1	3	4	bajo	Si	Grupo integrado de contratación de la entidad y supervisor designado entidad	Desde acta de inicio	Durante la ejecución del convenio	Verificación de suscripción y firma del convenio como la expedición del registro Presupuestal
3	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo social o político	Alteración del orden público que afecte la prestación del servicio	Que no se tomen las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad de la entidad.	2	3	6	Alto	Asociado	Prever e Implementación de protocolos de seguridad.	2	3	5	medio	Si	Supervisión y asociado	Desde acta de inicio	Durante la ejecución del convenio	Verificar contenido de protocolo de seguridad

#	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	No inversión del recurso en el desarrollo de las actividades y conforme a la propuesta anexa	Afecta la ejecución del convenio	3	5	8	Extremo	Asociado	Gestionar los recursos	1	5	6	Alto	Si	Asociado	Desde acta de inicio	Durante la ejecución del convenio	Asociado
5	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Inadecuada ejecución delas actividades de acuerdo alos cronogramas y en el número de horas y personas a beneficiar establecidas en propuesta anexa	Afecta la ejecución del convenio	3	5	8	Alto	Asociado	Monitorear ejecución del cronograma	1	5	6	Alto	Si	Entidad/ Asociado	Permanente desde el inicio del convenio hasta su finalización	Durante la ejecución del convenio	Permanente monitoreo y seguimiento desde la Supervisión del Convenio de Asociación.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, d años terceros.	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, d años terceros.	3	2	3	Bajo	Asociado	Ampararse con pólizas y afiliación y pago oportuno y completo de seguridad social	2	2	3	bajo	Si	Asociado	Permanente desde el inicio del convenio	Durante la ejecución del convenio	Corresponde al contratista amparar se conlos instrumentos de seguridadsocial, prevención y aseguramiento de riesgos laborales, así como lasrespectivas pólizas de responsabilidad

#	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	No pago de salarios y prestaciones	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ,daños terceros.	3	2	3	Bajo	Asociado	Revisión de nómina y pagos de seguridad social	2	2	3	bajo	Si	Asociado	Permanente desde el inicio del convenio	Durante la ejecución del convenio	Corresponde al contratista amparar se con los instrumentos de seguridadsocial, prevención y aseguramiento de riesgos laborales, así como lasrespectivas pólizas de salarios
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Se relaciona con el incumplimiento en la prestación del servicio objeto del convenio	Retrasos o incumplimiento en la prestación del servicio	2	1	3	Bajo	Asociado	Solicitar planeación en la contratación del personal y reemplazo en caso de terminaciones anticipadas. Requerimiento e imposición multa en caso de incumplimiento. Afectar póliza	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor/Asociado	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la finalización del convenio	Mediante informe mensual y corresponde al asociado amparar se con la póliza de cumplimento

#	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo extracontractual	Perjuicios ocasionados en el municipio por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista.	daños a terceros y Afectación de la ejecución del contrato	3	2	3	Bajo	Asociado	Control administrativo y control con Póliza/ amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual	2	2	3	bajo	Si	Asociado	Permanente desde el inicio del convenio	Durante la ejecución del convenio	Verificar capacidad de ejecución, idoneidad y experiencia del contratista para evitar aefctaciones a terceros. Requerimiento e imposición multa. Afectar póliza

9. MECANISMOS DE COBERTURA:

Corresponde al Supervisor vigilar la correcta ejecución y cumplimiento de las actividades descritas en la propuesta del cooperante que hacen parte integral del presente convenio.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones comunes surgidas con ocasión de la celebración del convenio y su liquidación, y los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, la ESAL deberá constituir por su cuenta y costo, una garantía de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 a favor del MUNICIPIO, que cubra los siguientes amparos:

AMPAROS	% DEL AMPARO
De cumplimiento	**E**n cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio, con vigencia igual al mismo y seis (6) meses más.

AMPAROS	% DEL AMPARO
De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del convenio con una vigencia igual al mismo y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual:	De conformidad al artículo 2.2.1.2.3.1.17. del decreto 1082 de 2015, esta garantía se establecerá según el valor del convenio de la siguiente manera: 1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del convenio.

10. SUFICIENCIA DE LAS GARANTÍAS:

LA ESAL, debe mantener durante la vigencia del convenio, la suficiencia de las garantías otorgadas.

En consecuencia, en el evento en que el plazo de ejecución del convenio y/o su valor se amplíe o aumente, respectivamente, LA ESAL, deberá ampliar la vigencia de las garantías y/o el valor amparado de las mismas, según sea el caso, como condición previa y necesaria para el pago de las facturas pendientes de pago. De igual modo, LA ESAL, deberá reponer las garantías cuando su valor se afecte por razón de la ocurrencia de los siniestros amparados.

En el caso de los amparos cuya vigencia debe prolongarse con posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución del convenio y/o de recibo del informe final, el valor amparado también debe reponerse cuando el mismo se afecte por la ocurrencia de los riesgos asegurados con posterioridad a tales fechas.

El pago de todas las primas y demás gastos que generen la constitución, el mantenimiento y el restablecimiento inmediato del monto de las garantías, será de cargo exclusivo de LA ESAL.

Para efectos de la vigencia de la póliza exigida en la presente cláusula su término se contará a partir de la firma del acta de iniciación de actividades.

Las Cauciones deberán construirse a favor del Municipio de Pereira.

11. CONCLUSIONES:

Se pretende desarrollar el siguiente objeto **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA FASE 2 DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR RELIGIOSO Y SUS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA EJECUTAR INICIATIVAS DE PROYECTOS SOCIALES, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**

- De acuerdo con el análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de régimen especial, por lo cual el municipio de Pereira adelantará la celebración del convenio de asociación por medio de esta modalidad de forma directa, de acuerdo con la cantidad de manifestaciones para participar recibidas.
- El proceso que el Municipio de Pereira adelantará se surtirá a través de una alianza que involucra a entidades sin ánimo de lucro, con el fin de aunar esfuerzos para lograr los resultados planteados en el convenio mediante la suscripción de un Convenio de Asociación con personas jurídicas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.
- Con base en el análisis del sector, el municipio de Pereira considera que es proporcional al objeto y cuantía solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos y/o convenios, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.
- **Anexos**: ANEXO TÉCNICO, cotizaciones y presupuesto.

Atentamente,



Yesenia Paola Córdoba Quesada
Subsecretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Secretaria de Desarrollo Social y Político.

Proyecto. Liliana Rueda Ramírez – Contratista financiero 